Miercoles 31 de Diciembre de 1873. BUENOS AIRES Año II---Num. 371.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—PEDRO GIMENEZ.

BIBLIOTECA BS. AS. PUBLICA

LA PAMPA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1873.

Gastos innecesarios

Ayer debió presentarse á la Municipalidad un proyecto de resolucion, disponiendo que los médicos parroquiales que han sido designados con sueldo de diez mil pesos mensuales durante las actuales circunstancias en que se teme el desarrollo del cólera morbus, continuen en sus puestos como empleados en propiedad y á nombrarse cada tres años

Es decir, se crean catorce puestos públicos de médicos municipales de parróquia, con carácter permanente. debiendo durar cada uno de los nombrados tres años en el desempeño del cargo.

Imposible nos es sospechar el útil alcance de semejante idea y solo sí sus grandes inconvenientes.

Que en momentos de conflicto y cuando amenaza una epidemia al vecindario se hagan estas creaciones estraordinarias, lo encontramos no solo muy natural sino hasta indispensable.

Pero que para épocas normales en que no peligra la salud pública, sino en las condiciones de siempre y mas ó ménos regulares, se mantengan en ejercicio esos catorce médicos, lo reputamos no solo innecesario, sino ilegítimamente dispendioso, y hasta dañoso á la libre concurrencia de una de las profesiones que estamos tratando de rodear de toda la libertad posible y despojarlas de las trabas que el monopolio universitario les imprime.

Innecesario, decimos, porque cuando no hay epidemia, los enfermos apenas alcanzan para dar ocupacion á los medicos que abundan ya en esta ciudad, y porque nuestra poblacion no está tan plagada del proletarismo, que sea necesario dar el servicio médico gratis á las clases modestas de la sociedad, mucho mas cuando hay hospitales públicos á los que pueden ir á asistirse gratis, los que prueben que no tienen medios para hacerlo por si solos.

En momentos de conflictos producidos por la epidemia, es natural que se provea á las parroquias de médicos, porque entónces la asistencia médica es un elemento preventivo de la buena hijiene, y las mismas autoridades públicas necesitan del consejo médico y de los reconocimientos y de los diagnósticos de los profesores en medicina, para dictar sobre ellos sus medidas de higiene, y hacer entonces obligatorias aquellas precauciones q' no pueden ejercitarse sobre el simple individuo, sin proveerlo por otra parte de los recursos de existencia y del auxilio médico de que les prive la ejecucion de esas disposiciones, que regularmente atacan á la libertad individual y al derecho de propiedad de cada uno.

Dispendioso, decimos tambien, que seria el crear esos catorce empleos, porque á un médico no se le puede pagar menos de diez mil pesos al mes, q' es lo q' se les ha asignado para q' estén disponibles bajo la dependencia de las comisiones municipales; y entonces tendriamos que el solo sosten de esos empleos, causaria á la Municipalidad una erogacion anual de 1.680,000 pesos, que á la verdad no los tiene en mucha abundancia esa corporacion para estarlos aplicando á gastos de lujo y de ostentacion, cuando no tiene ni con que pagar sus peones empedradores, ni á los empleados del alumbrado, ni sus cuentas de la Empresa del gas.

Y por último, dañosa al libre ejercicio de la profesion médica, decimos que consideramos la adopcion de la medida propuesta, porque claro es que pagados los médicos parroquiales por la Municipalidad, todos los vecinos q' pudieran finjirse pobres no siéndolo, lo q' no es difícil obtenerlo, cuando se trata de esplotar los intereses públicos; ocuparian gratuitamente á los médicos municipales, y los médicos particulares serian defraudados en el ejercicio de su ciencia, á costa de un monopolio ilícito ejercido con los recursos municipales.

Cuanto menos injerencia pueda tener la autoridad pública en el servicio q' debe hacerse con la libre concurrencia de los q' ejercitan una profesion, tanto mas práctica se hace la libertad de grémios y las franquicias á y todas las industrias; y el monopolio oficial ejercitado con medidas como la de pagar los médicos de parroquia con sueldo crecido, que muchos médicos habrá que no pueden obtenerlo con su clientela, su saber, su experiencia y su reputacion; es uno de los elementos que mas daño hacen y mas trabas oponen al libre ejercicio de una profesion, en la que lo que autoriza la competencia es el saber, la práctica y el crédito adquirido en el público.

La medida, pues, de nombrar catorce médicos de parroquia hoy que estamos amenazados de la invasion del cólera, es una medida salvadora y muy de actualidad.

Es una medida que debe provocar el aplauso de todos; porque los conocimientos y la habilidad del médico, llamado á tiempo por aquellas clases que cuando saben que se les vá á curar gratis ocupan al médico desde el momento en que sienten un síntoma alarmante, pero que se dejan morir por no incurrir en el gasto de los honorarios médicos cuando tienen que costearlos ellas de su propio peculio, es una de las precauciones preventivas mas eficaces contra el desarrollo del flagelo; es en fin un recurso salvador.

Pero adoptada esa medida con carácter de permanencia y para épocas normales, en q' los enfermos son tan pocos en proporcion á una mortalidad de doce y quince personas cada dia, en una poblacion de doscientas mil almas; seria un gasto de lujo, un despilfarro ilejítimo y una medida tan desacertada como lo seria el nombrar en cada parroquia un abogado para defender pleitos gratis por un sueldo municipal, que á fé, á fé, harian mas falta y darian mas resultado en relacion á los veinticinco mil pleitos que se tramitan, que lo que se obtendria de crear puestos de médicos municipales en número de catorce que ganarian su sueldo de brazos cruzados; porque cuando no haya epidemia, ni habrá enfermos que asistir gratis por cuenta de la municipalidad, ni habrá comisiones de salubridad que necesiten sus servicios, desde que una de las enfermedades sociales de nuestro pais, es que cuando el peligro desaparece, todo aquel que ejercita un cargo público honorario, se retira á su casa y conserva el honor del nombramiento, pero no hace nada por el bien público.

¡Qué tarde lo conocen!

"La Nacion" de ayer, trae un artículo atacando la conducta desleal y rastrera del Gobernador Acosta, que para engañar por un momento al pueblo con las primeras impresiones favorables á su persona, reprodujo todos los nombramientos de jueces de Paz y comandantes de guardia nacional; pero suprimió nueve jueces de Paz muy honorables y distinguidos, porque no eran alsinistas, y los sostituyó con individuos del partido de los hombres de accion, entre ellos uno que es capataz de una estancia y no sabe ni leer ni escribir.

Tarde parece que el cólega hubiese conocido de que pié cojea S. E. el Sr. Gobernador.

Tiempo hace, sin embargo, que hemos demostrado á la luz de la evidencia, que el Sr. Acosta es y fué y será alsinista puro; es decir, sino partidario del Dr. Alsina, al menos soldado de las filas de esos resagados q' han ido dejando todos los partidos despues de depurarse y dejar en pié lo bueno y lo honorable, para que fuesen buscando todos esos elementos su centro de atraccion, en las filas del nuevo partido de todos colores con que ha organizado su fraccion el Dr. Alsina.

Tiempo hace que hemos venido denunciando todos los actos oficiales y los hechos de tolerancia indigna, con que el Sr. Acosta nos enseñaba, que era imposible arrancarle de manos de los hombres que sin haber hecho casi nada por levantarlo al Gobierno, habian tenido la habilidad de rodearle, estrecharle, catequizarle y magnetizándolo, hacerle Alsinista puro, Alsinista extra, aunque cubierto con un forro de hipocresía en que le permiten envolverse su bonhomía y su aire cándido de ciudadano bonachon é inofensivo, bajo el que se ocultan pasiones que son mas pronunciadas y exajeradas cuando se ejercitan en hombres de mucha calma y frialdad aparentes.

Pero de todas maneras, no deja de ser una gran ventaja que nuestro colega abra sus ojos y vea la verdad clara, porque de esa manera tendremos siquiera la satisfaccion, de que cuando denunciemos los hechos poco sérios y de conocida parcialidad del Señor Gobernador, con la energía que lo hacemos siempre que se trata de despertar la indignacion pública contra los malos funcionarios; no tengamos que encontrar en medio camino alabanzas ó disculpas de algun diario sério, que intenten atenuar nuestra propaganda contra un gobierno que ha olvidado completamente que se debe al pueblo que lo alzó al poder, creyendo que llevaba á la primer majistratura un tapado de Administracion que una vez abierto haría manar mares y torrentes de felicidad y bienestar para el país; en vez de deberse á un círculo que si bien consigue dominarle hoy, mañana cuando le abandone le mostrará como lo que ha venido persiguiendo sin sentirlo, ha sido el divorcio completo entre su personalidad y el pueblo, el aislamiento mas lato de su gobierno, y hasta la animadversion y la antipatia muy naturales que despierta el hecho de verse engañadas las ilusiones y defraudadas las esperanzas con que se le popularizó tanto como no lo merecia el señor Acosta, segun nos lo está probando.

El nombramiento de Jueces de Paz y de Comandantes, es una de las muestras mas acabadas de su refinada hipocresia y de su parcialidad por los Alsinistas; y francamente "la Pampa" tiene á gala el confesar que esta vez el Sr. Acosta se ha burlado hasta de las inspiraciones que nos inducen á sospechar de él, aun cuando lo vemos firmando el mas simple decreto de tramitacion sin alcanze alguno de trascendencia.

Cuando recibimos la cópia del decreto de esos nombramientos, tomamos aquel con que fueron nombrados los Jueces de Paz y Comandantes para 1873, y de pues de cotejar la mayor parte de los nombrados para los dos años, encontramos que eran los mismos, y no trepidamos en aplaudir la independencia del Sr. Acosta, porque veiamos cumplidas y satisfechas las oportunas indicaciones que dos dias antes le habiamos hecho, de que dejase las cosas como estaban; que no reformase el personal de esos funcionarios, porque así se dejaban satisfechos los derechos y las aspiraciones de los dos grandes partidos en lucha, que se habian conquistado sus ventajas ó se habian defendido de sus desventajas, aceptando la composicion actual de ese personal.

Pero muy pronto se nos llamó la atencion sobre los puntos negros de ese decreto, y tomando antecedentes sobre la reforma que habia hecho en las listas del personal actual, comprendimos que con mucha destreza y con mucho doblez, el gobierno habia salpicado ese nombramiento con poderosas conquistas y grandes ventajas para el partido Alsinista.

Nueve Jueces de Paz de los que hoy funcionan, habian sido suprimidos y sostenidos por otros.

Eran nueve jueces de nueve partidos en que el partido Alsinista está en completa derrota, y los nueve ciudadanos con que llenaba esos puntos eran nueve Alsinistas pur sang, llevados allí como para contrabalancear con su exaltacion, la gran mayoría de votos con que cuentan sus adversarios.

¿Y hay todavía quien cree que el Sr. Acosta ha de desligarse alguna vez de esa minoria funesta que con la falsificacion del voto y con la violencia y con la audacia en los comicios, ha triunfado durante veinte años, inhibiendo á la mayoría del predominio y la direccion de los destinos de esta provincia?

¿Y hay quien se imajine siquiera, que el Sr. Acosta habia de hacer otra cosa que un gobierno de familia y de intimos, cuando le vemos conservando en su Juzgado á individuos que han hecho gala de anunciar que serian reelectos por su pariente y amigo el gobernador, apesar de que con documentos indestructibles é irrefutables le hemos probado que esos funcionarios le hacian cómplice á él y cómplice á su Ministro de gobierno, de los escándalos de falsificacion del enrolamiento para falsificar luego la inscripcion?

Felizmente, los ilusos vienen ya al buen camino, al camino de la verdad, y abren bien sus ojos ante la fuerza de la luz con que hemos venido iluminando la conciencia pública respecto de las condiciones y cualidades de un gobierno, q' en un año y medio no ha hecho nada, pero nada absolutamente digno de citarse como el carácter distintivo de un gobierno hábil, progresista y verdaderamente popular,

Gran satisfaccion es para nosotros que cuando hemos conseguido hacer á esto respecto la conciencia pública, y las convicciones hasta de los mismos que con su entusiasmo y con sus sacrificios alzaron al Sr. Acosta al Poder Público que hoy la abandonan por infeliz, por incapaz y por mal gobernante, gobernante de partido, pero de partido estrecho é impopular; aquellos que debieran ayudarnos á abrir bien los ojos del pueblo, vengan á llevar su mision, denunciando que cuando alguna vez aplaudieron al actual gobierno, estuvieron en error ó se dejaron llevar de una caballerosidad injustamente exajerada.

Las declaraciones de "La Nacion" revelan, que ya le han descubierto la hilacha al Gobierno de la Provincia: que están persuadidos de que es un instrumento ciego y fiel, pero hipócrita del partido Alsinista, y esto nos complace; porque reconoce en nuestra propaganda una justicia y una legítima tenacidad que nos han inspirado siempre, cuando hemos atacado al Sr. Acosta en esa inspiracion que se cosecha al ver á un hombre público, instintivamente abandonado hasta de aquellos entusiastas obreros que con tanto fervor y tantos sacrificios personales le forjaron una aureola inmerecida, una popularidad que no la sabe utilizar, y un conjunto de condiciones y cualidades de hombre de estado, q' no es posible adquirirlas de la noche á la mañana, solo porque un partido improvisado diga; Hágoto entidad popular y hombre de gobierno; desde que no hay la tela apropósito y tejida de antemano para vestir con la toga del majistrado recto, ilustrado é inspirado en las granhes conveniencias populares, á lo que solo fué una armazon de caramelo y un esqueleto de carton bien barnizado y bien pintado

Aunque tarde, pues, es de alta conveniencia pública que un cólega tan caracterizado como "La Nacion", haga justicia á nuestros ataques al Gobierno, y reconozca asi implícitamente; que nosotros no hemos hecho sino ver ó querer ver mas temprano, lo que estaba ya en la conciencia pública, pero que necesitaba solo el golpe magnético y el sacudimiento eléctrico de la propaganda viril de la prensa, para diseñarse como un rasgo y como un detalle pronunciado de la opinion pública.

Pregúntese en cualquier esquina de nuestras calles ¿Qué ha adelantado Buenos Aires con el Gobierno Acosta? y no habrá un pasante de ellas que no conteste instintivamente:

Ir para atras en todos los detalles de Administracion y de moralidad oficial.

Precauciones muy necesarias.

Hay partidos personales, que usando de su misma derrota, arrancan fuerzas nuevas para luchar, no respetando medio ni elemento de combate por ilícitos é inmorales que sean, una vez que pierden el pudor y se desprenden de aquel respeto por la opinion pública, que hasta en los últimos momentos de la derrota siempre alienta y contiene á la vez, á los próceres del partido que lucha con la esperanza de vencer aún viéndose perdido.

El partido de los hombres de accion, está colocado en ese terreno y se distingue por esas condiciones,

Su candidato y los hombres que le rodean de mas cerca en la direccion de esos trabajos, son cortados con el molde de aquellos combatientes que luchan escribiendo en su bandera el lema absoluto de que "el resultado justifica los medios", cuando se trata de asegurar y conquistar posiciones, que una vez perdidas cuesta mucho el tomarlas de nuevo.

Es por esto que ayer apuntábamos las precauciones que conviene tomar, para q' no obtenga todas las ventajas el partido alsinista, de la reunion de los tres funcionarios que tienen que elejir el personal de las mesas receptoras de votos para la proxima eleccion, tanto de las parroquias como de los partidos de la campaña; y hoy ampliando mas nuestras sospechas justificadas con datos de muy buen orijen, de orijen altamente Alsinista, adelantaremos mas esas indicaciones.

No es tampoco un temor infundado ni una sospecha de simple ilusion lo que vamos á denunciar, porque los antecedentes de los hombres que dirijen los trabajos del partido de accion, autorizan perfectamente las seguridades que se nos han ofrecido, respecto de los medios que se proponen emplear, para compensar su derrota material en la inscripcion.

Sabido es que elejido el personal de cada mesa receptora el dos ó tres del entrante Enero á mas tardar, cumpliendo el artículo de la Ley que manda hacer ese nombramiento treinta dias antes, cuando, menos del dia de la eleccion, que lo será el 2 de Febrero primer Domingo de ese mes; el nombramiento de cada escrutador y la órden de ponerlos en posesion del cargo el Juez de Paz respectivo y entregarles el Rejistro de inscripcion para tenerlo á la vista en el acto de la eleccion, compete anunciarlo con circulares en nota oficial, al Ministro de Gobierno de la Provincia que se dirije él mismo con este objeto á los Jueces de Paz y á los escrutadores nombrados.

Ahora bien, como la ley no fija término para la participacion oficial de esos nombramientos, ni autoriza á la mesa que los nombra aquí para comunicárselos, que debiera ser lo natural, quedan abiertas dos puertas favorables al partido Alsinista, del que es uno de los ajentes mas decididos ese ministro como lo son algunos de los empleados de ese ramo.

En primer lugar, el Ministro puede demorar la remision de la circular que comunique esos nombramientos, de tal modo que no llegue en oportunidad á Bahía Blanca, á Patagones, al Tuyú, Tandil y tantos otros partidos del Sud ó próximos á la frontera del Oeste, en que el partido Alsinista está completamente vencido.

Esa demora puede decidir perfectamente de la victoria en la eleccion, siendo este hecho y otros detalles ó traspiés, ondas oficiales con los q' el Poder Público y sus dependencias pueden favorecer á los partidarios de su simpatia y de sus afecciones.

No yendo los nombramientos no se formarán mesas receptoras el dia de la eleccion, porque cada Juez de Paz Alsinista no tendrá el nombramiento comunicado oficialmente, ni los escrutadores tampoco, aunque estén publicados en los diarios, desde que no pueden darse por oficialmente notificados, sino recibiendo la circular firmada por el Ministro de Gobierno.

Siguiendo este proceder en varios partidos en que la fraccion de los hombres de accion este completamente vencida, saldrán de la escena millares de votos, que no podrán hacerse efectivos, no habiendo mesas receptoras de ellos que los reciban.

Este es un caso práctico que puede tener su correctivo respecto de los partidos de campaña mas cercanos, si la prensa estrecha al gobierno para que haga comunicar los nombramientos con el Ministerio de gobierno; pero no que lo tendrá respecto de otros, como por ejemplo Bahia Blanca y Patagones, para donde solo sale un vapor mensualmente no habiendo otros medios fáciles de enviar correspondencia; bien entendido que siendo partidos puramente mitrista; el Ministro de gobierno y ni aun el gobernador, se han de preocupar de costear un expreso que lleve la comunicacion oficial con el nombramiento de los escrutadores.

Y lo que sucederia con esos dos partidos, sucederia con otros muchos, porque cuadra la casualidad muy natural de que en los partidos mas remotos de la campaña, adonde no han podido alcanzar á ejercitarse personalmente las maquinaciones de los ajentes del partido de los hombres de accion, la opinion pública se ha manifestado espontáneamente y con unanimidad completa contra ellos y su candidato.

Suponiendo, pues, que aun en esta procedimiento se manejase con toda decencia oficial el gobierno, y dirigiese oportunamente la circular con el nombramiento de los escrutadores á todos los partidos de la campaña, quedarían todavia en pié muchos recursos para el partido Alsinista, que conviene irlos denunciando para precaverse contra el uso de ellos.

Por ejemplo; espedida la circular con los nombramientos de los escrutadores, se remitirian á la administracion de Correos para que ella los dirijiese por los vapores ó por las mensajerias particulares que los llevan.

El solo hecho de ir esa coleccion de comunicaciones desde la casa de Gobierno al Correo, es ya un detalle de grave peligro en el que puede conquistar grandes ventajas, un partido que no tiene escrúpulos ni encuentra inconvenientes en falsificar oficialmente rejistros de inscripcion y en adulterar oficialmente rejistros de eleccion para hacer triunfar un candidato suyo, perfectamente vencido un partido en fin, que tantos ejemplos nos ha dado de las pocas dificultades que encuentran sus hombres para sustraer las comunicaciones que contienen actas de elecciones, que vienen con todo género de garantías de circulacion en los ferro-carriles ó en las diligencias.

Pero supongamos que las comunicaciones que llevansen el nombramiento fuesen al Correo intactas sin correr peligro alguno en la conduccion hasta allí, y que hasta se tomase certificado del Correo de haberse entregado comunicaciones para todos los Jueces de Paz; el certificado del Correo se dá de que va tal comunicacion con tal sobre y tal direccion, pero no puede, ni es práctica, ni es posible darse, de que va tal nombramiento ó tal circular, y entonces nada difícil es que vayan efectivamente sobres de comunicaciones con la direccion para los Jueces de Paz de los partidos en que estén vencidos los alsinistas, pero que ni siquiera lleven dentro notas que contengan nada parecido al nombramiento de los escrutadores; que recibiendo los votos de los ciudadanos de cada uno de esos partidos, vendrian á ser los instrumentos de la completa derrota del partido de accion, dando campo ancho y legal á la voluntad de la mayoría, para expresarse libremente en los comicios.

Y sin embargo, prescindamos de todas estas probabilidades, y creyendo q' el partido de accion no se servirá de estas ventajas, por no ponerse en trasparencia aquí en el mismo centro de opinion pública, donde podria caer sobre ellos una condenacion que no ha de afectarles mucho; quedale todavia ancho campo para ejercitar sus ilícitos manejos en el trayecto que deben recorrer esas comunicaciones hasta el partido de larga distancia á donde vayan dirijidos.

Basta saber con que facilidad se pierde una carta enviada por correo, aunque esa carta no sea de interés ni despierte en nadie el empeño en sustraerla.

Basta saber como se extravian los paquetes de diarios que circulan por los ferro-carriles y por las mensajerías, y como ese extravio es mas frecuente y mas sistemado cuando se trata de un diario que daña con su circulacion á todos ó á la mayor parte de los empleados públicos encargados de su conducion.

En presencia de esta repeticion diaria de hechos de ese género ¿que peligro no correrá una comunicacion cuyo recibo y cuyo arribo á tiempo á un partido de campaña, decida de la victoria de la mayoría ó de la victoria del círculo de hombres de accion?

A este respecto, medios y recursos para llevar á cabo la manera de impedir que llegue á su destino una de esas notas, no serán á la verdad lo que mas escaso ni mas difícil sea el ejercitarlos para el partido de los hombres de accion.

Y de esto, sin descuidar los detalles posibles que hemos denunciado, es de lo que conviene precaverse á toda costa.

De estos manejos; de estas combinaciones, es de lo que penden ahora las probabilidades del triunfo de los vencidos en la inscripcion.

Allí, pues, hay que dirigir todos los cuidados y todas las precauciones, y por esto es que llamamos la atencion sobre la posibilidad de que estos hechos se produzcan, para que se tomen cuantas precauciones sea posible á fin de ponerse en guarda contra su accion.

Uno de ellos, el que por ahora nos ocurre así á la lijera, es recomendar al partido de la mayoría que se interese en que la eleccion tenga lugar en toda la campaña, que obtenga una copia legalizada del resultado de los nombramientos de los escrutadores para cada partido por separado, que creemos no lo resistirán los funcionarios que van á hacer la insaculacion en el recinto de la Legislatura.

El otro es, que exijan tambien un duplicado de la circular en que se comunique el nombramiento por el Ministro de Gobierno, lo que si fuese negado por el señor Gobernador, mereceria entonces una condenacion unánime como ajentes declarados y decididos del fraude electoral, desde que se rehusasen á recibir el apoyo de los ciudadanos para hacer llegar con mas seguridad esas notas oficiales á su destino.

Una vez en posesion de estos documentos, el partido opuesto á los Alsinistas podria hacerlos llegar con toda seguridad á su destino y habria tomado así uno de los flancos mas esenciales á los falsificadores de la voluntad popular.

En posesion de estos antecedentes, los escrutadores podrian formar la mesa receptora aunque se resistiese el Juez de Paz á constituirla y á entregarles la copia del Registro; y aun creemos que un solo escrutador podria organizar por sí solo la mesa, si el Juez de Paz y el otro escrutador se resistiesen para hacer imposible la eleccion, desde que se acompañase de vecinos caracterizados que diesen fé del acto.

En un caso de inscripcion muy análogo se ha establecido ya por el Juez Federal la jurisprudencia que tendrá que servir de base y de doctrina á la Cámara de Diputados Nacionales para decidir en los casos análogos de eleccion.

Ha declarado que un solo inscriptor forma quorum, si el Juez de Paz y el otro inscriptor no concurren; y en este sentido ha reconocido legales cincuenta y cinco inscripciones hechas por un solo miembro de la mesa de inscripcion.

Esto es ya un precedente que pesará mucho en el ánimo de la Cámara de Diputados Nacionales, para que sean aprobadas aquellas actas de eleccion, en que uno solo de los escrutadores haya ejercido su cargo, por resistencia ó combinacion del Juez de Paz y de los otros escrutadores.

Al denunciar, pues nosotros estos casos muy posibles y que nos consta que están ya incluidos como actos del programa de los vencidos en la inscripcion, para alcanzar un triunfo aun estando en la mas absoluta minoría, llamamos la atencion de los que se interesan en la legalidad y realidad de la emision de la voluntad popular, para que adopten nuestras indicaciones, dándoles formas mas perfectas como medios de prevision contra fraudes, que son muy pequeños en relacion de los que hemos visto que están ejercitando desde antes de ser vencidos.

Cuentan con el apoyo oficial los hombres de accion.

El Gobernador, su Ministro de Gobierno, muchos de sus empleados públicos y gran parte de la Policía, como gran número de Jueces de Paz, forman el personal de esa fraccion; luego contra los ardides y los atentados de estos elementos es necesario ejercer hasta las precauciones y los medios de defensa, que por futiles que sean parezcan ya innecesarios.

El enemigo es terrible, y sabe mandar un pequeño escuadron, con mas habilidad que lo que manejaria á una gran mayoría á cuyo frente jamás se encontró.

Los famosos cañones.

Hace algunos dias, que luchando contra la reserva oficial que se observa cuando se trata de llevar á cabo negocios inmorales y hasta repugnantes al buen sentido, venimos persiguiendo datos curiosos sobre la gran cuestion del desembarque y llegada de los nueve cañones venidos de Norte-América, que han dado orijen á un gran arsenal en Zárate y á los dos decretos inconstitucionales, en que el Ejecutivo manda ejecutar estas obras y el desembarque de esos cañones, sin sacar á licitacion el trabajo como lo previene la Ley.

Hemos recojido ya muchos antecedentes preciosos para la curiosidad fiscalizadora del público, y mañana esperamos hacerlos materia de un editorial, en que ofreceremos á nuestros lectores una prueba palpitante de la exajeracion hasta donde el Sr. Sarmiento lleva como Presidente, el despilfarro de los dineros nacionales y lo grande del campo que abre con sus desaciertos, á las esplotaciones ilícitas que se hacen de los recursos oficiales.

Baste saber que hay fundados motivos para creer, que el costo total de esos cañones una vez arrojados á la costa del Rio Paraná en Zarate, para que se entierren allí con las arena y resaca de las crecientes, van á costarle á la Nacion, lo menos diez millones de pesos papel, moneda siendo solo nueve cañones, que en Norte América no costarian montados y en bateria ni dos millones de pesos.

Nos reservamos, pues, entrar en detalles en nuestro artículo de mañana.

EXTERIOR

Correspondencia de Norte-América

New-York, Noviembre de 1873.

Despues de atravesar ocho semanas de pánico y crísis nos es dable ya formaros una idea mas clara de la posicion general. Vemos ahora que será preciso de aquí en adelante tratar de separar en un gran centro financiero y comercial como Nueva-York los intereses y las necesidades puramente de bolsa y de desenfrenada especulacion en fondos públicos, de los intereses mas sólidos y diez veces mas importantes del comercio y de la industria del país. El comité del Clearing house propone con este motivo, en primer lugar el que ya no se les abonen réditos á los bancos del interior que tengan depósitos en los de esta plaza, y en segundo lugar, que no se certifique ningun check que no represente fondos existentes. Abonándoseles intereses á los bancos del interior mandaban acá grandes cantidades de dinero en la primavera y en el verano cuando no se necesitaban fondos de que se aprovechaba la bolsa; pero precisamente cuando en los meses de otoño se necesitan grandes sumas en todas partes y especialmente al interior, cuando vuelven á sacar sus fondos de aquí aquellos bancos, es difícil siempre á la bolsa y sus especuladores que se habian acostumbrado á emplearlos, deshacerse de ellos de un golpe y se repite cada año el mismo espectáculo de un interés alto que no puede pagar el comercio en una época cuando este último necesita mas facilidades que en ninguna otra del año. Los bancos de Nueva-York que tenian que abonar intereses á los del interior prestaban estos fondos á los especuladores de la bolsa, los únicos que estaban listos á pagarles un rédito elevado, mientras el comercio no necesitaba grandes facilidades durante los meses mas encalmados del año. Que los bancos del interior se queden pues con sus reales y no estorben el curso normal bajo el cual prosperan el comercio y la industria. El otro gran abuso de certificar sumas enormes que no descasen en ningun valor, y que dá pábulo á la mas desenfrenada especulacion de bolsa, porque durante las horas de bolsa crea un caudal ficticio, ha sido condenado por la sólida prensa comercial de Nueva-York de dos años á esta parte. Si para la bolsa y sus especuladores es indispensable un instituto listo á crearles cada rato un caudal finjido que se preste á sus evoluciones, que funden pues un gran clearing house á banco central suyo propio y no estorben el mecanismo regular que pide el lejítimo comercio. Por supuesto no será fácil llevar á cabo reformas tan radicales á las cuales se oponen los intereses de hombres financieros poderosos; pero el buen sentido y la enerjía de la mayor parte de nuestros bancos, han inspirado tanta confianza, que esperamos tendrán buen éxito en desprenderse del brazo enredador de la especulacion de bolsa, el gran mal que desmoraliza las principales plazas de comercio europeas y americanas y cordialmente damos la enhorabuena á tentativas prácticas de esta naturaleza.

Ciertamente inspiran gran confianza ya y sigue mejorándose el aspecto general, aunque naturalmente la suspension del trabajo ó su reduccion, en tantos distritos manufactureros le prepara al pueblo de los Estados-Unidos unos meses de invierno bastantes duros, despues de echarse á perder la estacion de negocios estorbada por el pánico. El carácter alarmante con el cual principió la crisis y el cual se enseñó otra vez durante el mes presente, desapareció ya.

El incidente político que ha servido de pretesto principal para volver á alzar el premio del oro interrumpió el aspecto ya monótono, de una crisis cuya causa principal segun lo hemos esplicado varias veces, han sido una porcion de abusos que nos habian creado las compañías de ferro-carril y los especuladores de bolsa.

Aunque hay pocos que sériamente crean que el incidente del *Virginius* conducirá á la guerra entre la República Ibérica y la de los Estados Unidos, nos ha enseñado la esperiencia de las últimas guerras europeas cuan fácilmente pueden resultar bajo circunstancias que escapan al manejo de los estadistas. No hay que estrañarlo, pues, que la mera posibilidad de complicaciones sérias haya influido ya en uno ú otro fruto.

De la reciente lucha electoral apenas si nadie se acuerda ya, como no sean aquellas personas sensatas y pensadores que no especulan en política, que solo se ocupan de ella para observar la marcha de los tiempos, á fin de sacar de lo pasado la esperiencia para el porvenir. No han dejado de derivarla de lo que las elecciones han convencido de que los pretendidos reformistas solo aspiraban al provecho propio y que arrojaron de sus puestos á los que acusaban de peculado para apoderarse de sus pingües destinos, esplotándolos con mayor empeño y desfachatez, si cabe, que los mismos espulsados.

El capitan Phillips del vapor correo "City of Havana" ha informado al "Journal of Commerce" de esta Ciudad, al llegar en su último viaje de aquel puerto, que todos los cubanos sin excepcion de los que existen en la isla, son partidarios de la independencia de Cuba; que el general Jovellar ordenó por el telégrafo que no se fusilaran mas prisioneros del "Virginius" y que en Santiago de Cuba no hicieron caso de sus órdenes, y que en la isla no hay mas autoridad que la de los voluntarios y el casino.

Acaba de recibirse un despacho telegráfico de Madrid fechado hoy mismo el cual dice q' el gabinete español por unanimidad se inclina á un arreglo honroso y satisfactorio en la cuestion del "Virginius"; pero que considera al propio tiempo que el sostenimiento de la integridad del territorio nacional es punto esencialísimo que no puede perderse de vista ni un momento.

Tambien hemos recibido despachos de Washington referentes á la posicion en que se ha colocado el presidente respecto al asunto, que está en consonancia con el sentimiento altivo de este pueblo; pero sometido á lo que de si arrojan los hechos y á lo que la justicia y el derecho exijan sin ceder al clamores del momento, y sin precipitar á los dos paises á una lucha que á los Estados Unidos causaria tal vez mas perjuicios que á la misma España.

El dia 11 dió principio, ante el tribunal de Distrito de los Estados Unidos en Nueva York, la causa entablada en demanda de perjuicios por un tal Lation, es de tal naturaleza por los hechos que revela, que vamos á ser algo minuciosos en la esplicacion del caso.

He aquí el fundamento de la demanda y los pormenores que en la misma se especifican:

Gozzaway B. Lamar, ciudadano de Georgia, se hallaba domiciliado en Savannah en abril de 1865, cuando dicha ciudad andaba en posesion de las tropas y del gobierno federal. Por órden de Charles A. Dana, á la sazon subsecretario interino de la guerra, y á nombre del presidente Lamar fué arrestado por el general Geffers, acompañado de una fuerza armada, y conducido á Washington, á pesar del crítico estado de salud del preso, que hubo de solicitar permiso del general, el cual lo concedió, para que la hija de Lamar acompañara á su padre á fin de poderlo cuidar en sus dolencias. Llegado á Washington fué encerrado en un calabozo reducido, hediondo y plagado de insectos, con catorce criminales de todas clases, y allí permaneció tres meses durante la estacion de los calores, con deterioro completo y permanente de su salud. En cuanto á la hija, no solo no la permitieron que asistiera al padre sino que recibió órden de salir para Nueva York, obligándole á que aquella misma noche tomara el tren del ferro-carril. A los tres meses Lamar pudo salir del encierro, bajo promesa de ir á Savannah y no salir de la poblacion, ni siquiera para visitar sus fincas que quedaron por lo mismo abandonadas. Al prenderlo el general Geffers registró toda la casa y se apoderó de los libros y papeles del preso; sin que jamas se le haya devuelto esos documentos; sin que, ni de palabra ni por escrito, se le haya dicho la causa de su prision; sin haberle hecho cargos ni tomado declaraciones, y sin la menor esplicacion ni apología por el atropello y duro tratamiento impuesto.

Los banqueros Ira McVay y Ca. de Pittsburg (Pensilvania) han quebrado por causa de la suspension de pagos de sus corresponsales. Se dice que esta casa tenia en depósito 500,000 pesos, pertenecientes casi esclusivamente á las clases mas humildes.

Durante las veinte y cuatro horas que concluyeron el sábado á las seis de la tarde, habian ocurrido en Menphis dos casos de fiebre amarilla solamente. Todos los temores de una vuelta de la epidemia han desaparecido. Los que habian buscado un refugio en otras ciudades han regresado casi todos, y los negocios toman la animacion que habian perdido há muchos meses.

Algunas dificultades en materia de intereses habian provocado un disgusto entre John Clemens, juez de paz de Monongahela (Pensilvania) y su hijo Jaime de 26 años de edad, el cual en cierta ocasion le disparó un tiro á su padre; pero, no haciéndole herido, no fué inquietado por ello. Ultimamente el viejo se casó en tercer nupcias y esto acrecentó tanto la irritacion del hijo que el jueves de la semana pasada tuvo Jaime una riña con su madrastra, de la que salió mal parado. Humillado y furioso acusó á su madrastra ante el tribunal, de haberle inferido golpes y heridas. El tribunal la absolvió y entonces el acusador se dirigió á una tienda de carnicero, donde afiló un cuchillo; despues de lo cual se encaminó á la casa de su padre. Hallándolo en la puerta le clavó el cuchillo en el abdómen, y luego el parricida se atravesó el corazon con la misma arma.

Tamberlick está de vuelta en Nueva York, hospedado en el hotel de la Quinta Avenida.

La reunion mensual de la sociedad americana de Geografía tuvo lugar el mártes por la noche en los salones de la sociedad Histórica. El teniente Colins de la marina de los Estados-Unidos, leyó un trabajo sobre el istmo de Darien y el canal de navegacion interoceánica.

El sultan de Turquía está en camino para visitar á Roma.

Mr. Jefferson Davis pasará este invierno en Europa, dejando su familia en Shelbylla.

El viernes por la noche fué arrestado un individuo en Canastota (Nueva York) á tiempo en que incendiaba una casa. Se supone que es el mismo el que ha ocasionado los varios incendios que han asolado aquella aldea. La irritacion del pueblo es extraordinaria, y cuentan que es muy posible que ahorren al prisionero las lentas formalidades de un jurado.

Lo dicen al *Times* de Nueva York, en despacho especial de Washington, que el presidente Grant, en su próximo mensaje al congreso, piensa exponer su política respecto á las cuestiones de Cuba; y que, caso de resultar que el *Virginius* navegaba con registro americano y tenia derecho á la proteccion de este país, serán muy formales y muy apremiantes las reclamaciones que dirija á España, en desagravio y reparacion de la supuesta ofensa al pabellon de los Estados Unidos.

Como las noticias que el *Times* recibe de su corresponsal en Washington suelen considerarse de carácter semi-oficial, reproducimos lo que antecede; haciendo, empero, caso omiso de la importunidad del anunciado pensamiento.

Con motivo del incidente del *Virginius* han sido suspendidas las expediciones con destino á la Península. Se observa gran flojedad tambien en fletamentos para Cuba ida y vuelta. Se fletó un buque con carbon de Picton á la Habana y otro de aquí al barrer. Para el Brasil se fletó un bergantin á ps. 1.60 para Rio y otro ps. 1,35 y 5 0/0 para llevar harina de Richmond á Rio Grande do Sul. Para el Rio de la Plata hay poco movimiento; se han fletado dos buques de á 600 toneladas á ps. 23 y 5 0/0 y otro de 461 del rio Satilla á ps. 23 y 5 0/0. Cotizamos para Cuba ps. 1 el barril, Puerto Rico 75-90c. St Thomas para regresar con azúcar 40c. oro, miel ps. 3 3/2 oro. Cuba azúcar ps. 4 3/2. Peninsula Petróleo nominalmente 6/6 q.-7. Duelas ps. 52 3/2 idem para Cuba costa septentrional ps. 13, costa meridional ps. 14, los 1,000 piés.

Aunque el tráfico en general y los fabricantes en particular se consideran sanamente situados hay continuas quiebras y suspensiones en el ramo de lanas y la tendencia general ha quedado á la baja. Como quiera sin embargo que las existencias son moderadas y que hay afloto comparativamente poco se nota bastante confianza en el porvenir de la lana y con tanta mas razon cuanto que la posicion europea queda inalteradamente firme. Se observa mas animacion tanto aquí como en Boston á los bajos precios que reinan. Cotizamos nominalmente: Valparaiso sin lavar 19-21c. oro Rio de la Plata merino idem 27-31c Mestiza 25-28, Oriol a 17 á 20c, Córdoba lavada 28 á 31 Montevideo superior 28 á 32c, y mejicana sin lavar 15 á á 16c. Avisos del Cabo de Buena Esperanza hasta el 21 setiembre, donde estaba subiendo. Perspectiva de cosecha buena.

Correspondencia de Italia

Roma, Noviembre de 1873.

Señor Director:

Las fiestas de Turin para la inauguracion de los monumentos de Cavour y Máximo d'Azeglio han sido brillantes.

Todos los titulares de las legaciones cerca del rey de Italia asistian á este acto: Los señores de Wimpfen por Austria, de Reudel por Alemania, Paget por Inglaterra, d'Uxkuh por Rusia.

La Francia, en la ausencia muy notable de Mr. Fournier estaba representada por Mr. de Favernay encargado de negocios, al que por otra parte se le habia hecho una buena acojida.

Un gran banquete dado por la ciudad de Turin, en el palacio Carignan antigua cámara de diputados, al cual asistieron 580 personas, Mr Paget tomó la palabra á nombre de todos sus colegas.

El batallon de la guardia nacional de Roma tuvo un éxito increíble; desde su marcha inspiró un ardiente simpatía. En Parma y en otras ciudades han sido aclamados con entusiasmo. En todas las estaciones del Piamonte el pueblo corria á saludarlos. En Turin la recepcion fué tan calorosa, q' se la ha comparado á las manifestaciones patrióticas de 186[illegible]. Una multitud enorme le ha prodigado las mayores muestras de simpatía y entusiasmo. El grito de *¡viva Roma capital!* le ha acompañado por todas partes.

Han habido tambien vivas aclamaciones por el rey y los príncipes Humberto Amadeo y Carignan.

El monumento á Cavour es grandioso. Es un gran grupo: la Italia acercandose á Cavour para impedirle que deje tan pronto la tierra. Sobre esto hay sus comentarios: la Italia dicen unos, se ha prosternado mucho; otros lo aplauden y en suma, el escultor Dupré de Florencia no ha quedado abajo de su muy merecida reputacion. A Máximo d'Azeglio le han elevado una simple estátua que fué inaugurada á parte.

Se concluyen en el Quirinal los preparativos necesarios para la recepcion del rey, de la princesa Margarita, del príncipe Humberto, del príncipe Amadeo y del príncipe de Carignan. Toda la familia real debe asistir á esta asamblea del 15 de Noviembre, que dicen ser una de las mas importantes de las que se han visto despues de la revolucion.

Un decreto ha nombrado veinte senadores entre los cuales un profesor de Nápoles, antiguo proscripto del rey Bomba, Mr. Settembrini, un diputado de la izquierda, Mr. Fineo; un poeta, Mr. Alearde Aleardi, etc.

Ocho ó diez conventos mas se han ocupado despues de mi última carta. No se ha producido ningun incidente notable. Los relijiosos como los monjes reciban sus títulos de pension, 600 fr. las hermanas coristas y 300 las simples hermanas.

En los conventos de jesuitas, en el de Jesús no se encontró en caja sino 21 fr. 50 cent.; en los Agustinos descalzos de Jesús y de María del corso se han encontrado 5,400 fr.

Una de las confiscaciones mas curiosas ha sido su San Doroteo de los franciscanos negros; en Transtevere, el de los vastos y ricos departamentos del padre Tullet que goza de una pension de 8,000 fr. del presupuesto de negocios estrangeros de Francia con todo conocimiento de la embajada espiritual del palacio Collonna.

Con este motivo muchos diarios han usado de alguna malicia con el tedioso. Se debe notar que muchos diarios, y en particular el órgano oficial de la municipalidad romana, elevan muy vivas quejas contra la direccion del museo del vaticano que sujeta á los italianos y á los touristas á todas clases de complicaciones. Es necesario no olvidar que la ley de las garantias prevee este caso. Es muy difícil que las cosas queden en el estado en que están. El museo del vaticano, asi como el del capitolio debian de ser de un facil acceso.

El recibimiento de un lord maire

De un periódico inglés tomamos lo siguiente.

El lunes último fuí como todo el mundo á ver el *lord maire's show*. Hacia un tiempo de Londres; cielo gris, bajo, brumoso, sin horizonte, lluvia fina y penetrante, que flotaba largo tiempo en el aire antes de decidirse á caer, el suelo resbaladizo en el cual caian los caballos á cada momento.

En la multitud, compuesta de cientos de miles de personas que se dirijian hácia los alrededores de Mansion House y Westminster, el sentimiento dominante era el fastidio. Golpeaban el granito con la suela para calentarse; muchas mujeres con sus hijos en brazos. Las criaturas transidas de frio lloraban que daba pena. Dos horas de espera con semejante tiempo parecieron largas, aun para los adultos que no tenian otra distraccion que ver al policial parado á caballo y los *urchins* de Londres.

En fin á las 2 horas y media, apareció la cabeza del cortejo. Estos la formaban una banda de música del regimiento; venian en seguida los estandartes de las diversas corporaciones de la Cité, llevados por pobres diablos, vestidos ridículamente; pantalon blanco [illegible] de barro chaqueta de lana colorada, sombrero alto adornado con una cucarda mas alta que el mismo sombrero. Los pillos los aplaudian. Los *fisherman* vestidos á [illegible] de la tacion, de pequeñas chaquetas y pantalones [illegible] rayados, tenian todo el aire lastimero de los [illegible] que cantan en los *music-halls*.

En muchos carruajes cerrados, [illegible] mente, á través de los vidrios gente [illegible] dos que parecian máscaras. Despues el carruaje [illegible] tiguo *lord-maire*; una fila de payasos [illegible] breros de tres picos; el coche del nuevo lord-maire, [illegible] rosa toda dorada, de una forma muy elegante, [illegible] poco pesada.

En esta carrosa iban cuatro señores estrañamente vestidos; en la portezuela, un quinto con un gran bonete y un gran mazo en la mano defendia el coche de la [illegible] chedumbre. Los *urchins* gritaban: ¡[illegible] Shah [illegible] Ficbhorne! La griteria era por un [illegible] cuyo coche seguia inmediatamente al cortejo y que [illegible] por medio de la multitud aún agrupada en la vía, sacó tres veces su bonete de lana saludando á la muchedumbre. Los gritos de *Long live the lord maire* estallaron entonces. Decididamente el pueblo inglés como el francés no poseen el sentimiento del respeto y el *Lord-Maire* no le produjo otra impresion que la que haria en Paris un estúpido que anduviera paseándose.

En Westminster, el nuevo Lord-Maire fué recibido por Mr. Gladstone y los otros miembros del gobierno.

Bombardeo de Cartagena

De una carta d[illegible] amento de Cartagena, que publicó en Madrid *La Correspondencia*, tomamos los interesantes párrafos siguientes:

"Hoy se ha dicho á los sitiados en nombre de la junta, que habiendo defendido á Cartajena y cuantas riquezas encierra contra la rapiña de los centralistas, han ganado de hecho lo que antes custodiaban, y que despues del triunfo, cuanto existe dentro de sus muros pertenece de derecho á los valientes defensores. Esta promesa les ha alentado durante un rato.

Para pintar el terror que reina en Cartajena, basta decir que el cónsul inglés, que ayer permaneció impasible á pesar del estrago que le rodeaba, no ha podido resistir hoy al continuo estallar de granadas, derrumbamiento de edificios é incendios por doquier, viéndose obligado á abandonar la ciudad.

Esta tarde se ha arruinado el cuartel de infantería y dos iglesias que no puedo fijar cuales son; se declaró un gran incendio en el arsenal; parte de la fachada del ayuntamiento y la mitad de la fonda francesa vinieron al suelo. Los proyectiles de 21 centímetros pasaban por las calles llevándose balcones y aleros, aterrorizando á los hombres mas valor y causando estragos terribles.

A [illegible] de la tarde, el *Darro* trasportó centenares de mujeres, niños y fuera de la plaza, dejándoles entre el fuerte de Podadera y el de Navidad; trató de hacerse á la mar para dar caza á una goleta que navegaba con rumbo á Poniente; pero al ver señalada la escuadra creyó mas prudente volverse al muelle.

Pocos minutos despues salió la lancha de vapor de la Mendez y vino hasta la boca del puerto á hablar con la fragata de guerra de la marina francesa *Thetis*, que llegaba de Pourman y que traia á bordo al cónsul francés que no quiso desembarcar en Portman por creer, sin duda, que la colonia cartagenera, allí emigrada no le haria buen recibimiento.

Los buques de las escuadras estrangeras excepto la Thetis, que salió para Alicante á las cuatro, quedaban al anochecer fondeados en Escombreras, pero disponiéndose á dejar aquellas aguas.

El almirante inglés y el italiano, en vista de las escenas desgarradoras que corrian en Cartajena, dirijieron una nota al general Ceballos suplicándole concediese una tregua para que saliesen las mujeres y los niños.

Mientras los almirantes se interesaban por los débiles, muchas mujeres, con el fusil en banderola, cargaban sacos de pólvora y municiones para llevarlas á la muralla, excitando á los hombres á resistir á todo trance. ¡Qué contraste!

El almirante de nuestra escuadra tiene tomadas las medidas convenientes para que no pueda escaparse por mar ni un solo insurrecto.

Hasta estas horas se han lanzado á la plaza entre todas nuestras baterias unos 2,000 proyectiles, y no se ha perdido ni uno. Pueden nuestros lectores apreciar lo que estos 2,000 viajeros aéreos habrán estropeado al llegar á su destino.

Hoy ha habido dos heridos de Galicia, el uno grave y el otro leve, mas algunas ligeras contusiones que no han necesitado ser curadas en el hospital.

Puede decirse que tenemos mucha suerte, pues entre los 2 400 á 2,500 proyectiles que han lanzado sobre nosotros en los dos dias, no han producido un solo muerto.

El comandante D. Pedro Mayor, con dos compañías de Figueras hizo un reconocimiento para ver si los insurrectos habian sacado alguna pieza rodada, y se acercó tanto á la plaza, que al volver ya entre dos luces, nuestras tropas creyeron eran insurrectos que tomaban posiciones, y quizá lo hubieran pasado mal los valientes de Figueras si el activo jefe de la línea, señor Acellana, no hubiese en seguida dado los partes avisando que eran fuerzas suyas que habian avanzado por las cañadas próximas que tan prácticamente conoce. Son admirables y dignos de encomio el valor y la pericia de los jefes y oficiales de la extrema izquierda, que así como las fuerzas de su mando arden en deseos de trasladarse dentro de Cartajena."

—No son menos interesantes los detalles que á continuacion publicamos, tomándolos de una correspondencia de Múrcia del 27 de Noviembre.

Dice así esa carta que hemos visto:

"A las seis de la mañana de ayer se tocó diana en el campamento, á donde fuí la tarde antes en el tren correo con otra porcion de curiosos, que sabíamos iba abrirse el fuego contra la plaza.

La tropa estaba formada en los puntos de antemano señalados; la caballería en disposicion de funcionar, tanto contra cualquier salida de los de la plaza, como en proteccion de las baterias rodadas que se veian situadas en diferentes puntos. Los jenerales á caballo, seguidos de sus estados mayores y escoltas. El dia empezaba á clarear. Los momentos eran solemnes.

La ansiedad indescriptible. Los anteojos todos no cesaban de mirar al cuartel jeneral para divisar la señal de ataque. Esta se determinó al izar el pabellon nacional, á los acordes de una marcha española. Eran las seis y cincuenta minutos.

Cual si todas las baterias obedecieran al impulso de una sola mano, empezó el fuego contra la pobre Cartajena. ¡Santo Dios, qué pavoroso estruendo! Los proyectiles ojivales, los esféricos huecos, las bombas de 14 pulgadas con el estridente ruido que en el aire hacen sus anillas, las balas sólidas, todo se cernia en el aire llevando la destruccion á la plaza, víctima de los delirios de la gente desalmada que la domina.

A poco rato vimos levantarse una nube de humo y polvo en la puerta de San José, y era que la iglesia de San Diego quedaba reducida á escombros. De otros muchos puntos de la ciudad se notaba indicios de incendio, pues tal era el acierto infausto en esta ocasion de nuestros artilleros, que los proyectiles los mandaban donde se proponian.

La plaza desde luego rompió sus fuegos, con vigor en un principio, débil ya cuando un brillantísimo sol que hacia promediaba el dia. Las baterias del sitio modificaron entonces el ataque. Las de la derecha de la línea arrojaban proyectiles contra la ciudad, sin cuidarse del fuego del castillo Galeras y de las baterias de la puerta de Múrcia. Las de la izquierda empezaron á batir los castillos de Moros y Despeñaperros. No habia pasado una hora cuando la debilidad de los disparos de estos dos fortificaciones demostraban el mucho daño que habian recibido sus baterias, pues la punteria de nuestra artillería y su serenidad y bravura arrancaban continuos hurras de la tropa y espectadores, que en medio de tanta desdicha habia muchos que agitaban sus sombreros y pañuelos al ver con los anteojos los efectos de tanto disparo.

En la bateria que hay enfrente de los Roches cayó una de las bombas disparadas por la plaza levantando una inmensa nube de polvo. Al pronto creímos habrian ocurrido algunas desgracias. Para remediarlas vimos ir á escape un escuadron escoltando ambulancias médicas. Cuando llegaron á la bateria encontraron á oficiales y artilleros cubiertos de tierra, pero alegres y festivos, celebrando con chanzas el suceso, del que milagrosamente nadie salió herido.

Circunstancias especiales de una parte, y de otra lo mucho que sufria ver la ruina de una plaza tan floreciente y rica hace cinco meses, me hicieron separarme al oscurecer de aquel campo de destruccion; regresando altamente impresionado á esta pacífica ciudad."

FOLLETIN

A ORILLAS DEL NILO

POR

EDMUNDO ABOUT

Traduccion de F. N.

—Ya os lo he dicho. ¿Acaso chocaria esto con vuestras preocupaciones religiosas?

—¿Mis preocupaciones? Ahmed, sois bíblico.

Dos caballos estaban enganchados á una berlina excelente. Apesar nuestro entró en ella por un escrúpulo de hospitalidad, que fué imposible rehusar; pero á los pocos pasos, cada cual se entregó á sus propios pensamientos, y nuestras cabezas se movian de atras adelante, como para aprobar una opinion que nadie habia emitido. No hay cosa como el sueño para poner á los hombres de acuerdo.

Ahmed nos dejó delante de la fonda de Oriente, empujando al boab, que dormia en un jergon al lado de la puerta.

—¡Hasta mañana á las seis de la tarde!

—Hasta mañana.

No sé si aquella noche se empeñarian en despertarnos los mosquitos, pero perdieron el trabajo. Detrás de la fonda hay un horrible café cantante, en el que se canta, se baila, se embriagan y hasta he oido decir que se degüellan á veces nuestros hermanos de Europa; pero las emociones del dia, mas aún que la fatiga física, habian adormecido nuestros sentidos. Sobre el estrépito desordenado arrulló nuestro sueño, como el canastillo de Moisés en el Nilo.

Mis ventanas se abrian al Norte sobre un barrio que he recorrido muchas veces, sin dejar de perderme ninguna.

El Cairo es un dédalo; esceptuando dos ó tres calles, todas las demas parecen hechas al azar; no solamente no tienen nombre ni están alineadas las casas, sino que carecen tambien de principio y fin: éntrase por una puerta, se sale por una brecha y se encuentran en ellas jardines, bazares, cementerios y precipicios,

Por todas partes se encuentran arruinados edificios, q nadie piensa levantar.

A primera vista parece que la mitad de la poblacion está en ruinas.

Si observais desde un punto elevado, se estiende vuestra vista sobre una plataforma inmensa y polvorienta, erizada aquí y allí por algunos minaretes

El virey construyó palacios de noble aspecto, en los q' no se economiza la piedra ni el mármol; algunos comerciantes ricos edifican casas al estilo de Europa, la policía municipal se esfuerza en abrir una larga calle en línea recta, pero las callejuelas, casucas, chozas de salvajes y las costumbres que cobijan son obra de siglos

Allí está en su casa lo pintoresco, el progreso es un intruso que escandaliza: antes de cien años no es probable una metamórfosis en el Cairo. El felah que cultiva las cercanias, los vendedores, los operarios de las corporaciones, en una palabra, la mayor parte del pueblo tienen gustos y necesidades elementales. ¿Para qué quieren calles anchas los que nunca han de tener carruaje? La callejuela mas estrecha parece ancha al peaton ó al que cabalga en un borrico. Estas calles estrechas, cubiertas por los techos de las casas, conservan sombra y frescura. Las casas son pequeñas, ¿para qué habian de ser grandes? el pobre solo entra en ellas para dormir. Tiendas, de 5 ó seis metros cuadrados bastan al movimiento de un comercio soñoliento y perezoso; apesar de todo, los hábiles hacen allí grandes fortunas, pero los gustos de la quiebra no roen al desgraciado que se arruina.

Recordad que la mayoría de esta poblacion vegeta dia y noche, y pasa la vida buscando de qué vivir. El nacimiento indigente y la muerte miserable forman un circulo vicioso q' no exije grande espacio. Solamente el estrangero rico y avaricioso, pero siempre vano, ruidoso y apresurado, moviendose con estrépito, hace desgraciado estrechas las calles. Los musulmanes de alto rango son tranquilos por dignidad, los pequeños se encogen por modestia. El rozamiento de la vida pública es suave, porque cada uno conoce su puesto y no desea salir de él; en cuanto á la vida privada se encierra á piedra y lodo en impenetrable misterio. La Europa lo ha desarreglado todo trayendo aquí la prisa, el reloj y la fiebre; la necesidad de carruajes ha venido de Occidente como los carruajes mismos.

De las trescientas mil almas que se agitan al pié del Mokattan, hay por lo menos doscientas cincuenta mil que vivirian del Koram, del agua del Nilo y pan blando, sin mas ambicion, si la colonia europea no les impusiera en cierto modo las ideas de costumbres de otra raza. Nuestro comercio, cuadruplicando el precio de las cosas, ha turbado un mundo feliz ó resignado; hemos agitado una antigua y respetable quietud que tenia su orígen en el sol africano; obligamos á una poblacion tranquila á moverse de buena ó mala gana, so pena de morir de hambre en beneficio de Europa.

El viajero que viene al Cairo por su dinero, como iria al teatro, mira la ciudad como una decoracion, y al pueblo como un grupo de comparsas. El hombre verdaderamente humanitario, es decir, el convencido de la solidaridad que le une á sus semejantes blancos ó negros, interroga con emocion á esta sociedad bruscamente trasformada.

Lo que al principio choca es el contraste de miseria presente y esplendores pasados. No hablo del pasado, cincuenta ó sesenta veces secular, que creó las pirámides y otros monumentos prodigiosos. Parece demasiado cierto que los dueños del suelo y del pueblo inmolaban millones de hombres ó de esclavos en obras de pura ostentacion; pero las mezquitas del Cairo y esos milagros de fina arquitectura, impropiamente llamados sepulcros de califas, representan una suma de trabajo acumulado, que no podrian reproducir hoy todos brazos del Egipto. Nada tan admirable en sí mismo como una mezquita antigua; el monumento es bello, sólido, sábiamente construido y adornado con tanto como riqueza. Casi siempre á su [illegible] ofrece al transeunte de la calle una fuente de mármol, aneja al sagrado lugar; una escuela cercana á la fuente, [illegible] á los niños del barrio. Estas obras, tan útiles como bellas, datan de un tiempo que nos dice la historia que fué mas agitado que el nuestro. ¿Cómo pudieron los hombres de entonces crear maravillas, que ni aún [illegible] reparar el Egipto de hoy? Todo se derrumba, [illegible] todo se [illegible] en miseria y polvo, sin que los vivos intenten un esfuerzo para conservar tan gloriosas ruinas. ¿De qué procede que los creyentes dejen arruinarse los monumentos del culto, cuando nuestro escepticismo hace gastos para conservarlos al menos? En todo país, los edificios públicos, creados por una contribucion real ó personal, representan un beneficio, el escedente de la produccion nacional sobre el consumo.

Los egipcios que tenemos á la vista, consumen lo menos posible; y producen, á lo que parece, el maximum del trabajo corporal. A pesar de esto, apenas puedan bastarse á sí mismos y pagar al gobierno una contribucion de extricto sostenimiento. ¿Ha degenerado la tierra, la raza ó el Estado? ¿O hay que creer que el idiota despotismo de los mamelucos ha abierto un abismo imposible de cegar?

El 6 de Enero por la mañana corriamos como locos por la ciudad. No podria decir las veces que nos perdimos, pero que hasta el mismo indígena se estravía á propósito cuando sale de su barrio. He pasado por calles en las que no caben dos personas de frente. He atravesado oasis en los q' dormitaban juntos camellos, carneros y cabras, bajo bosquecillos de palmeras; he penetrado en callejones sin salida, en los que parecia tocarse el fin del mundo; he violado sin mala intencion el misterioso retiro de mujeres, que gritaban como harpías.

La casualidad nos ha llevado al barrio del Cocodrilo; mal parajo, á lo que supongo, porque la juventud europea hormigueaba allí alrededor de moritas poco veladas. Despues de girar siete ú ocho veces sobre nosotros mismos, de encontrar casas sin puertas y puertas sin casas, evitar montañas de algodon que circulan á lomo de dromedario, rehusar los servicios de ciento cincuenta borriqueros, sortear una fila doble de mataderos, donde degollaban carneros á nuestros piés y á campo raso, hemos desembocado en medio de un bazar, en el que el oro, las piedras preciosas, los chales, los tapices, las telas de seda y magníficos muebles, se hacinaban en tiendas mas bajas y estrechas que los escaparates de París.

Estábamos en el Khan-Khalil. Este es un oceano de riquezas. Despues he sabido como se navega en él, y hasta como se hace uno robar segun las reglas del arte; pero nunca he gozado tanto como la primera vez. Los vendedores nos interpelaban en árabe, en turco y en persa; hambrientos perros nos olfateaban las rodillas; mendigos de diferentes edades, y de uno y otro sexo, nos tiraban de la manga; los borricos rebuznaban, y los eunucos, encargados de mujeres, nos maldecian con aguda voz. Los *pick-pockets*—este producto de la civilizacion no falta en el Cairo—tocaban nuestros flacos bolsillos, y se alejaban majestuosamente.

Esceptuando un argelino que vende bronces y hachas de Manchester ningun mercader hablaba idioma alguno europeo y confieso que experimentaba singular placer al verme bañado en el puro Oriente pero los borriqueros comprenden todas las lenguas de nuestros países sin hablar ninguna. Bastónos decir á un pilluelo *locanda Ciblond*, para que nos llevasen á buen trote á través de la eterna confusion del Musky, hasta la puerta de nuestro albergue. Los borricos son los coches de alquiler del Cairo como decia ya el general Bonaparte.

Despues de almorzar nos vestimos, aunque esto es una preocupacion en una ciudad donde llueve polvo noche y dia, y un coche de plaza más cómodo y con mejores bestias que los de Paris, nos llevó á casa de Eram-bey.

X.

El secretario particular de su alteza es armenio, cuñado de Nubar-bajá; habla francés como un francés y su educacion es europea. Recibiónos en un salon parisien, en el que algunos jóvenes de su edad, Ibrahim-bey, Arakel-effendi y otros alegres compañeros tarareaban música de Offembach, comentaba las últimas caricaturas de Cham y discutian como inteligente el mérito de los caballos y mujeres de moda; compañeros amables, vividores y de talento, de los que algunos nos han dejado y nos conservan, segun creo, duradera amistad.

Eram-bey se encargó de anunciar nuestra llegada al virey, que la sabria ya sin duda porque hasta las noticias más indiferentes llegan instantaneamente al jefe del Estado. Dijonos que seriamos recibidos á la mañana siguiente y como iba á comenzar su servicio, se apoderó de nosotros Arakel-effendi para enseñarnos la ciudadela, las tumbas de los califas y al paseo de Chubrah. Arakel es instruido y juega bien. Sin ser egipcio de nacimiento porque pertenece á una distinguida familia armenia, siente una especie de patriotismo adoptivo; sus gestos, sus ideas sus preferencias por recuerdan á cada paso las conversaciones de Ahmed. Habla del islam con un entusiasmo que le hubiese hecho quemar en España en los buenos tiempos de Isabel la Católica; su casa está montada al estilo árabe. Un esclavo comprado, manumitido y casado manda á sus criados.

Creo que no tiene harem; pero como con los dedos en una sala con bronces y mesas modernas delante de una biblioteca, donde se codea Guizot con Macaulay.

La ciudadela que nos enseñó me ha parecido mas curiosa y pintoresca que bella; es una acumulacion de enormes construcciones arruinadas, mal conservadas y poco á propósito para su presente destino. Todos los ministerios del Egipto están amontonados en un antiguo harem de Mohammed-Alí. Figuraos un inmenso descanso de primer piso cortado en cruz latina. En los cuatro ángulos interiores se abren grandiosas puertas, de las que cada una dá entrada á una habitacion aislada. Si al estranjero no se le admite á visitar un harem en activo servicio, pocos esfuerzos tiene que hacer para figurarse la vida íntima de los musulmanes, despues de ver los harenes desiertos que le enseñan.

La antesala representa un dominio indiviso, en el que se reunen á todas horas del dia las cuatro esposas legítimas y viven en comun. Allí es donde se abrazan y se llaman hermanas, sin celos aparentes. Cada una tiene su habitacion grande, mediana, chica ó mezquina, segun el rango de la que habita; porque las mujeres están clasificadas por órden gerárquico como los hombres. Exige el uso que el marido duerma sucesivamente en la habitacion de sus esposas legítimas; esta es una formalidad de que no se exime ningun musulman bien educado. Es cierto que la arquitectura oriental, caprichosa en apariencia y muy ingeniosa en el fondo, ha ideado particulares compensaciones. Buscando bien, encontrareis en cada habitacion oscuros y misteriosos gabinetes, que parecen colocados contra toda regla, pero que esperan el capricho y preveen lo imprevisto. Gracias á esta complicacion, el marido de cuatro mujeres puede tener diez hijos en un año.

Esto fué lo primero que comprendí en las oficinas de los ministerios; no tarde en fijar la atencion en las costumbres administrativas. Las casas del gobierno son verdaderamente sitios públicos; entra el q' quiere, mendigos, vendedores de corrida, y despues [illegible] leche cuajada, pan ó dátiles. La puerta de los [illegible] rios está abierta de la mañana á la noche, [illegible] cavas, es verdad, pero abiertas. El humilde [illegible] á quien negasen la entrada, haria que le oyesen con hablar un poco fuerte.

Estas son las costumbres de las *Mil y una noches*, reinando absoluta igualdad democrática, que los excelencias de Paris y otros paises deberian aprender.

Veo desde aquí un ministro acurrucado en su divan en un salon sin muebles. Es el presidente del consejo, Ragheb-bajá. Un jefe de seccion, de pié delante de él y en la actitud mas humilde le da algunos papeles á firmar. Leelos, meciendo todo el cuerpo con acompasados movimientos, que recuerdan las oscilaciones del péndulo en las escuelas musulmanas se enseña esto, creyendo, [illegible] razon ó sin ella, que ayuda á la memoria. He visto [illegible] tinguidos médicos, profesores formados en el C[illegible] perfeccionados en Paris, leer de este modo [illegible] ridículos.

Cuando Ragheb leyó el documento que [illegible] cogió el sello, lo revistió de cera, humede[illegible] gua una esquina del papel, lo aplicó y [illegible] con la punta del dedo, por si algun [illegible] tentacion de reproducirlo; este uso [illegible] á la época en que los hombres [illegible] cribir; hecho esto, el ministro [illegible] papel sobre el tapiz, para que [illegible] Estos altaneros modales [illegible] cribiente de cuatro mil [illegible] Ragheb sufrió iguales [illegible] venga. No [illegible]

[illegible] de la mañana y 35 min[illegible]
[illegible] TOMAS DE [illegible] YSDLAB Y Ca.

No pasan de dias los heridos que hubo en el campamento durante el dia. Creo que las plazas dispararon 80 proyectiles cada una, y como son siete las baterias, no dejan de representar una suma bastante importante de disparos, 1750 de todas clases.

Los buques cantonales tuvieron vapor todo el dia, no con ánimo de dejar el puerto, sinó para servir de baterias flotantes en caso de necesidad. Nuestra escuadra estuvo á la vista de la plaza.

Esta ha permanecido muda una parte de la noche; Los ingenieros en la oscuridad han recompuesto algunas baterias. Hoy se oye fuego, y segun los telégramas se están repostando las piezas para empezar esta noche el asedio.

En la seccion de noticias de la "Gaceta" las siguientes que se refieren al bombardeo:

"Segun las últimas noticias de Cartagena el fuego ha sido menos intenso que en los dias anteriores, mas acertado por nuestra parte y menos por Cartagena.

San Julian no ha hecho ningun disparo.

La junta se ha trasladado á la puerta de Madrid por haber caido dos granadas en el cuartel de Guardias marinas donde estaba instalada.

Asegúrase han huido algunos cabecillas.

Numerosos grupos de personas abandonan la ciudad. Se calcula que han salido de la poblacion durante la suspension de hostilidades mas de 2.000 personas, habiéndose visto obligado el general en gefe á dar órdenes á los alcaldes de los pueblos inmediatos para socorrer á dos, á cuyo efecto envió á dichas autoridades algun dinero. Con referencia á estas personas que han abandonado la ciudad, se sabe que la poblacion ha sufrido muchos daños y que las calles están solitarias, porque los insurrectos se han guarecido en las fortalezas.

Tambien aseguran que reinaba gran consternacion en la plaza, y que las personas que han logrado salir de la ciudad lo han hecho todas al amparo del pabellon italiano, cuyo almirante, prévio aviso al general en gefe, envió un buque de su nacion al puerto para ayudar la salida, especialmente de los individuos inútiles.

Aumanal mismo tiempo que están presos en Galeras, Guitia, Esteves, Benedicto y Carreras y otra porcion de gefes, y á uno que llaman Real lo tienen escondido, pero lo handan buscando para asesinarlo.

Segun otra correspondencia fechada en los Vidaler, se dice que habia muerto el gobernador de San Julian, Enriques Trigo, y el del Moro; que ha caido una bomba en San Diego, otras en la posada de Aguilar, iglesia vieja, varias en la calle de Cuatro Santos, en la puerta de la capitania general de marina, en la draga del puerto y el castillo de la Concepcion.

Otra carta del campamento publica *La Correspondencia*, en que se dice que una fragata italiana fué la que cogió en el muelle las mujeres, niños y ancianos, aprovechando las cuatro horas de trégua que habia concedido el general Ceballos. Muchos hombres útiles querian embarcarse tambien, pero no se les permitió. Quinientos cuarenta y cinco personas pudo embarcar el comandante italiano, acompañado en esta tarea por los oficiales de las escuadras y por el Sr. Allen, que hace hoy las veces de cónsul de Italia, siendo trasportadas á Portman, donde hay á estas horas cerca de 900 mujeres.

Entretanto la escuadra leal cumple tambien su cometido en estos difíciles momentos. El contraalmirante Chicarro ha resistido á los buques estrangeros que se encuentran en Escombreras. Ha situado el *Colon* en el Portman y ha embargado en Portman un remolcador de mucho andar para vijilar la costa y evitar la entrada y salida de los menores; ademas ha mandado varar los barquichos, para evitar que entren víveres y salven gente de los que hay en la plaza.

Y concluimos esta relacion de los sucesos lamentables de Cartagena sin manifestar que el gobierno se dá prisa á mandar refuerzos al ejército sitiador. No se puede proceder.

ULTIMOS TELÉGRAMAS SOBRE CARTAGENA.

La Palma 29 (5 y 30 m. tarde.)

General en Gefe al Presidente del Poder Ejecutivo.

Acabo de tener una conferencia telegráfica con el comandante de la escuadra italiana y el cónsul inglés que han venido á Alumbres.

Invocando dichos señores, sus deseos humanitarios, me han pedido que, si fuera posible sin que las operaciones militares se resistieran, que dirigiera los fuegos á un punto de la poblacion conocido solamente de ellos, y que no dañasen á nadie, y que por su parte se comprometian, aprovechando las relaciones personales que tienen en la plaza, á tratar de reducirlos á una capitulacion honrosa para mis tropas, agregando que sus gestiones no tendrán ni tienen carácter oficial ni oficioso, razon por la cual creian mejor resultado, considerándose sus gestiones puramente humanitarias.

Les he contestado dándoles las gracias por sus humanitarios deseos y sintiendo que mis deberes de soldado no me permitan que sea con ellos tan cortés como yo desearia, pues cualquiera suspension de los puntos de la plaza que tengo ya desmantelados daria vigor y ánimo al enemigo, que en su triste situacion no tiene otro recurso que rendirse, porque toda resistencia es ya inútil y solo conseguirian con ella agravar la situacion de los desgraciados por quienes tanto dichos señores como yo nos interesamos.

Me han esplicado sentian infinito que no pudiera acceder á sus deseos, manifestándome que los defensores de la plaza no son hombres, sinó fieras, que en último estremo descargarán su saña sobre las inocentes víctimas que trataban de salvar.

Han agregado que descargaban sus conciencias despues de haber dado este paso que la humanidad reclama, y apelando por última vez á los sentimientos humanitarios del caballero general, suplicándome considerase este paso como completamente privado por parte del comandante italiano Paulo y cónsul inglés, que se brindaban para lo que puedan servir dentro de Cartagena.

A esto he contestado que el paso dado por ellos les enaltece y honra sobremanera; pero que yo, firme en el cumplimiento de mi deber, y haciendo callar los impulsos de mi corazon, no podia acceder á lo que me pedian y les ofrecia mi consideracion y respeto.

Me dijeron, por último, que agradecian infinito mis justas consideraciones; que las apreciaban en lo que valian, distinguiendo perfectamente los sentimientos de caballero y los deberes del militar."

"*La Palma* 29 á las cuatro de la tarde.—La incomunicacion telegráfica con Murcia ha impedido trasmitir á V. E. mis partes anteriores, que se resumen en el siguiente:

"El fuego de la plaza y sus fuertes ha disminuido bastante desde mi parte de las doce de la mañana, sobre todo el de los últimos. Los proyectiles que nos dirigen son de diferentes calibres, principalmente granadas de ocho y 12 centímetros y balas. Atalaya es el único que tira granadas; los demás alternan.

El fuego de las fragatas, que era esta mañana bastante vivo, ha cesado casi por completo. Les servia de señal una bandera que tenian colocada en el monte inmediato al fuerte de Moros para indicar la direccion de la punteria: pero esta mañana se ha apoderado de ella con gran arrojo, á pesar del nutrido fuego que les hacian, un cabo primero y cinco soldados de Galicia, á los cuales he concedido el empleo de sargento segundo al primero y la cruz pensionada con 10 reales á los demás por el importantísimo servicio que han prestado tan bizarramente.

Dia 30—Son las siete de la mañana. Notablemente disminuido el fuego del enemigo; durante la noche apenas habrán hecho 20 disparos. Tiran mucho proyectil sólido creo van careciendo de granadas de 16 centímetros.

Medio dia—El enemigo sigue haciendo fuego muy lento, incluso Atalaya y las fragatas. Gran parte de sus proyectiles quedan cortos. La bateria núm. 4 se ha ensanchado para aumentarla dos piezas que quedarán en bateria esta noche: tendrá cuatro. Este trabajo se ha hecho por los ingenieros en solo dos noches.

Las ocho de la noche.—Despues de mi último parte el domingo avivó sus fuegos, aunque en general cortos, á escepcion de las fragatas, que han disparado sus cañones Amstrong. A la una de la tarde han hecho los insurrectos una salida por la izquierda de la línea, siendo rechazados bizarramente por los batallones de Figueras y Galicia y la artilleria de los Roches, habiéndoseles causado algunas bajas."

Murcia 29, á las 11 y 36 m. de la mañana. Reunidos un gran número de cartageneros, afligidos por los horrorosos estragos, que las baterias todas, y especialmente, la número 3, causan á aquella desventurada poblacion, han acordado acudir á los patrióticos y levantados sentimientos del eminente ciudadano que dirige los destinos de la patria, á fin de que se digne ordenar al escelentísimo señor general en gefe del ejército sitiador concreto los tiros á las fortificaciones. Los esponentes, llevados del patriotismo mas verdadero, soportarian las ruinas de todos los edificios si no tuvieran el convencimiento de que resultan estériles sus sacrificios, puesto q' los insurrectos han puesto en salvo todas sus familias y en su desesperacion ven impasibles la destruccion de nuestra querida patria.

(Siguen las armas.)

Madrid, 2 Diciembre á las 4 de la tarde—Dice la *Gaceta* que los insurgentes de Cartagena volvieron á continuar el fuego ayer á medio dia, aunque con menos intensidad que en los dias anteriores, los buques tambien han arrojado algunos proyectiles. Como de costumbre el fuego de los enemigos ha cesado completamente al acercarse la noche.

CRONICA DEL DIA

Especiales á la "Pampa"

ROSARIO, 30 DE DICIEMBRE 1.15 P. M.—La municipalidad de Córdoba pasó una nota á la Corporacion Municipal de esta, comunicándole que iba á establecer un lazareto en Fraile Muerto, ya que en el Rosario no se tomaban precauciones para evitar el contajio del cólera que se enseñoreaba en Buenos Aires.

La salud pública se presenta aquí inmejorable.

LUJAN, 30 DE DICIEMBRE 3.50 P. M.—El dia está en calma: la temperatura templada: sigue regular el movimiento de frutos.

Aunque nos es sensible hacerlo, publicamos en seguida el parte del Médico del Lazareto Municipal de San Roque en que dá cuenta del número de enfermos entrados á él.

Es el siguiente:

Diciembre 30.

A los miembros de la seccion de hijiene Municipal.

"En el dia de ayer, hasta las doce del dia de la fecha, "han entrado *veinticinco* enfermos en calidad de sospe- "chosos y todos en mal estado.

"El *diagnóstico* en vista de los síntomas y antecedentes "de la afeccion lo he clasificado de *cólera morbus*.

Dios guarde á vds.

Salvador Doncel.

La Municipalidad ha organizado ya el servicio de practicantes para todas las parroquias del municipio.

Ya se han comunicado los nombramientos respectivos

En el partido de las Heras falleció anteayer de cólera un individuo, segun los médicos de la localidad.

Las autoridades del mismo partido remitieron el cadaver á esta ciudad para que se le diera sepultura, pero el wagon del ferro-carril del Oeste en que era conducido se hizo retroceder, por órden de quien corresponda hasta Las Heras para que fuese, como debia serlo, sepultado allí.

La escacez de recursos en que se encuentra la corporacion municipal y las circunstancias porque atravezamos, la ha inducido á pasar la siguiente nota:

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1873.

Al Sr. Ministro de Gobierno

DR. D. AMANCIO ALCORTA.

En el propósito de impedir el desarrollo de la epidemia que nos amenaza, ó de limitar hasta donde sea posible sus efectos, la Municipalidad no ahorrará esfuerzo alguno sin instruir el sacrificio personal de sus miembros.

Uno y otro le serán de todo punto estériles sino se le provée de los fondos necesarios de las que como sabe el Gobierno de la Provincia carece hasta para atender á las necesidades ordinarias y las desgracias sin cuenta que esa esterilidad, habia producido servirán á patentizar una vez mas que algunos de los poderes públicos no han sabido ó querido poner á la altura que le corresponde.

En consecuencia ha recibido encargo de dirijirme al espresado gobierno como tengo el honor de hacerlo por intermedio de V. S. pidiéndole se sirva recurrir á la legislatura haciéndolo presente lo apremiante de la situacion dara que arbitre el medio de proveer inmediatamente de recursos efectivos á la Corporacion que presido ja que no cuenta como consta á V. S. ni con lo suficiente para atender al personal y gastos que á cada momento hacen necesarios las actuales circunstancias, dejando así cumplido el encargo recibido solo me resta reiterar á V. S. la [illegible] de mi mejor consideracion.

Emilio V. Bunge.—B. Llerente,
Secretario.

Oficina de Rentas Municipales—ha [illegible] cantidad de 31,530 pesos mjc. en dos ó tres [illegible] del de ayer.

[illegible] personas atacadas de demencia [illegible] ayer en la casa Central de Policía. [illegible] remitida por el comisario de la Seccion [illegible] de Paz de San Isidro. [illegible] ser trasladados á San Buena [illegible]

[illegible] municipal ha pasado [illegible] comisiones parroquiales [illegible] de las mismas la [illegible] corriente para los [illegible] compra de [illegible]

[illegible] quier hora del dia d14 v15e.—d. m.

Del "Monitor de la Campaña" que se publica en el partido de la Exaltacion de la Cruz, tomamos los siguientes sueltos:

Tiempo contrario—La presente semana ha sido de viento con tierra y por consiguiente han adelantado poco nuestros campos sin embargo el tiempo sigue con mucha tormenta y el barómetro muy bajo debemos esperar pues que lloverá pronto.

Siega—Se ha empezado á segar el poco trigo que se ha sembrado en este partido.

Los maizales están lozanos y se presentan bien.

Ovejas muertas—El total de ovejas muertas en este partido de resultas del temporal de Noviembre 26 y 27 de 1873, asciende á treinta y nueve mil quinientas noventa y cuatro.

Llamamos muy seriamente la atencion de la Municipalidad sobre la conveniencia que hay en estos momentos de prohibir las inhumaciones en el Cementerio protestante ubicado tan en el centro del Municipio que no puede dejar de ser, por mas esmero y precauciones que allí se observen un elemento de infeccion.

La medida es altamente requerida por las condiciones higiénicas en que se coloca la poblacion y creemos que la Municipalidad no dedo olvidar de hacer algo al respecto.

El Banco de la Provincia descontó ayer ocho millones de pesos mjo. de doce que le fueron pedidos.

Ayer no se habia expedido todavia el decreto del nombramiento de los directores del Banco de la Provincia y del Hipotecario.

El Gobierno de la Provincia expidio ayer el decreto siguiente:

Art. 1º Los compradores de terreno en Chivilcoy que adeudan una parte del precio, deberán presentarse á verificar el pago con los intereses correspondientes dentro del plazo improrogable de dos meses contados desde la publicacion de este decreto.

Art. 2º La presentacion deberá hacerse por escrito en el Ministerio de Hacienda en el cual, prévia liquidacion de los intereses por la contaduria, ordenará el pago dentro de tercero dia de la notificacion.

Art. 3º Los que no se presentaren en el plazo fijado por el art. 1º, ó no satisfacieren el importe de la liquidacion dentro de los tres dias fijados en el artículo anterior, perderán la mitad de la tercera parte que hayan pagado al contado y sufriran la rescision del contrato, retrovertiendo el terreno al dominio del Estado.

Art. 4º Vencido el plazo fijado por el art. 1º, la tesoreria general remitirá al Ministerio de Hacienda una relacion de los deudores que no se hubieren presentado la cual será pasada al departamento topográfico, para que determine los lotes que les correspondian á fin de ordenar que estos sean sacados á remate.

Art. 5º El Juez de Paz de Chivilcoy dará á este decreto la mayor publicidad posible para que pueda llegar á concimiento de los interesados.

Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
L. Basavilbaso.

El comandante D. Pablo Vera comunicó al Gobierno haber dado cumplimiento á la órden de coronel D. Julian Murga, de movilizar la guardia nacional á su mando.

Comunica tambien haber tenido un encuentro el 14 del corriente con los indios en Chisicó.

Se ha mandado entregar a la Comision Directiva para la construccion de nueva cárcel la suma de un *millon* de pesos.

Se ha concedido autorizacion al gefe del batallon 4.º de infanteria de línea, para dejar en esta al capitan del mismo batallon D. Antonio Rivas, para que en seguida pase á la Concordia en busca de un resto de la fuerza de dicho batallon y conducirla á la frontera.

Ayer llegó el vapor Espora procedente de la Concepcion del Uruguay conduciendo á su bordo al batallon Provincial.

Ayer mismo desembarcó, yendo á alojarse al Retiro.

Por haberse mandado levantar un sumario al gefe de la frontera Oeste, se ha nombrado gefe interino de dicha frontera al teniente coronel D. Zacarias Supiciche.

De los partes pasados ayer por los médicos parroquiales al Consejo de Higiene Pública, tomamos lo siguiente que muestra la progresion de aumento que toma el cólera.

En la parroquia de San Nicolás 4 casos, en San Miguel 3 id, en Monserrat 6 id, en Balvanera 5, en la Piedad 7, en la Boca 1, en San Telmo 1, en la Concepcion 4, en la Catedral al Sud 1, en el Socorro 4, Catedral al Norte 4, varias parroquias 6; formando un total de 46 individuos de los que 13 de los atacados han fallecido.

De estos, fallecieron 2 en San Nicolás, en San Miguel 2, en la Piedad 4, en la Concepcion 2, Catedral al Sud 1 y en el Socorro 2.

Con fecha de ayer el gobienno de la provincia dictó el siguiente decreto:

Art. 1º Uno vez reembolsados por el gobierno Nacional, las sumas anticipadas por el Gobierno provincial para el abono de los auxilios prestados á los contingentes de Guardias Nacionales que han sido enviados á la frontera, la contaduria general cerrará definitivamente la cuenta mandada abrir por acuerdo de 27 de Setiembre de 1870 que queda derogado desde la fecha.

Art. 2º Comuníquese al ministro de Gobierno y á la contaduria, transcríbase al Exmo. Gobierno Nacional con la nota acordada, publíquese y dése al R. O.

ACOSTA.
L. BASAVILBASO.

El Juez Federal de Seccion Dr. Zavaleta atacado antes de ayer de síntomas clasificados de cólera, falleció ayer entre cuatro y cinco de la tarde. Su enfermedad fué muy violenta, no dando tiempo á los auxilios de la ciencia para combatirla.

Para que se vea como siempre es algun desarreglo lo q' dá orijen al cólera, observaremos que este señor estuvo antenoche en un banquete y tomó al concluir la comida un helado como lo hizo tambien el coronel Roca que asistia al banquete.

El Dr. Zavaleta se sintió enfermo despues de media noche y aunque tomó algunos medicamentos aconsejados por la ciencia, era tarde.

El Coronel Roca se sintió bastante mal esa noche, á consecuencia sin duda de haber tomado helados en la comida, pero consiguió aliviarse de la indisposicion que sintió al estómago y ayer se embarcó para el Rosario, siendo probable que no haya sentido novedad alguna, pues nada se ha sabido hasta anoche.

Antenoche a las 10 1|2 el individuo José Carvalloso, brasilero, de edad de 25 años, que se hallaba en la casa calle de Rivadavia 451, fué atacado por otro que despues de apagar las luces, le infirio dos estocadas.

A los gritos del atacado penetró el hermano del herido é inferió á la víctima dos puñaladas mas en la cabeza.

El herido fué conducido á la Farmacia de Lorea donde le fueron prestados los primeros auxilios por los practicantes D. Eduardo Giovanelli y D. Alberto Fuselli.

La herida que recibió en el estómago es causada por un estilete muy delgado que penetró en el cuerpo cerca de 3 pulgadas.

Las heridas de la cabeza son dos estocadas. El acero penetró como 1 pulgada.

Las armas que emplearon los asesinos fueron halladas por el oficial Bernet.

Son un estoque, un estilete y un rewolver de 6 tiros de los cuales faltaba uno.

Los malhechores quisieron huir, pero fueron aprehendidos por ese mismo oficial.

En presencia de la víctima negaron conocerle. Sin embargo este los reconoció y fueron aprehendidos.

Uno de ellos es de nacionalidad española de edad de 34 años.

El otro es el hermano suyo y de edad de 28 años.

Ambos fueron conducidos al Departamento de Policía.

El herido fué tambien conducido al Departamento, de donde fué pasado al hospital.

Cuando llegó á este habia ya perdido el habla y el conocimiento.

Las heridas que ha recibido el en vientre y en el cráneo son mortales, esperándose por momentos espirase.

Las defunciones habidas ayer en el municipio son las siguientes.

José Arduin, 44 años italia, tisis pulmonar.

Francisca Montagna, 37 id, Victoria 604, fiebre tifoidea.

Florentina guerra, parroquia de la Piedad, cólera.

Manuel Camaño, 20 años argentino, Sgo. del Estero id 6, mórbus.

Ricardo Guidi, parroquia San Miguel id.

Maria Arieta, Comercio 448 enteritis.

Maria Durao, 11 dias, Potosí 486 hemorragia.

Mariano Dominguez, 2 años argentino, Tacuari 64, diarrea coleriforme.

Mauricia Andrado, 80 id id, Chile 518, vejez.

Juan Matias Candares, 2 id id Perú 278, cólera.

Teresa Martinez, 60 id id, Salta, id mórbus.

Victoria Garris, Chavango, id nostra.

Juana M. Setroden, 72 alemana, Córdoba 336, colerina.

Antonio Gelbert, 26 años, francés, Corrientes 134, cólera.

Basilia P. de Samia, 55 id argentina, Chile 561, pulmonia.

Florentino Ramayo, id, Sarandí 212, consuncion.

José Pino 22 años, Francia, Venezuela 386 colerina.

Santiago Moyano, 15 id arjentino, Montevideo, cólera morbus.

Domingo Botino, 15 meses id, Libertad, 258 gastro enteritis.

Carlos Galbarini 36 años italiano id 352 cólera morbus.

Joaquin Presa 20 años arjentino Bolivar 344, sarampion tifoideo.

Rojina Fuentes 35 id id Moreno, cólera morbus.

Eugenia E. Pinto 3 id id Cuyo 587, gastro enteritis.

Tomas Fasalcoh 28 id España Buen Orden 784 cólera.

Anitila Villanueva, 38 id Francia, Santa-Fé 275, cloro anemia.

Francisco P. Ferreira, 57 id arjentino. Independencia 409, tétano espontaneo.

José Repeto, 2 id Suipacha 313, cólera.

Miguel Boero, 1 id, Victoria 331, indijestion.

Mercedes Morales, 18 meses, Chile 249, convulsion.

José M. Mambragaña, 2 años, San Martin 227, cólera morbus.

Orfeta Rodriguez, 2 años, Cuyo 4 2, colerina.

Ramon Muniz, 11 meses, Maipú 203 1|2, cólera nostras.

José Fuentes, 45 años, Perú 219 morbus.

Maria Rodriguez, 15 años, Santa Fé 105, id asiático.

Hemos recibido un prospecto de la importante publicacion quincenal "Anales de agricultura de la República Argentina", por el cual venimos en conocimiento de las considerables mejoras que la direccion de esa publicacion vá á realizar.

Los "Anales de Agricultura" aparecerán como ahora, dos veces por mes, con aumento de formato y pájinas, llevando cada número una linda cubierta, y un almanaque y calendario agrícolas, que indicarán mensualmente con la mayor exactitud posible, los trabajos del ganadero, del labrador, del horticultor y del viñatero.

El Presidente de la Municipalidad tuvo ayer una conferencia con el Gobernador de la Provincia, á objeto de ver si la Sociedad de Beneficencia se hace cargo de los huérfanos y mujeres que caigan del cólera, pues estos no pueden ser enviados al Lazareto.

Se suspendió el domingo la inaguracion del tramway á Belgrano por órden del Gobierno de la Provincia, hasta que la via sea inspeccionada con el inspector de ferro carriles.

El Presidente de la Comision de Salubridad de Santa Lucia, pidió y obtuvo el nombramiento del practicante de cuarto año D. Ignacio Massini, para que asociado al médico de la parroquia, preste los servicios requeridos en estas circunstancias.

Apesar que al extractar los datos de las defunciones que se sospechan ser de cólera tomados en el consejo de hijiene aparecen ya los casos que damos á continuacion, los insertamos con algunos detalles previniendo que no deben tomarse como casos distintos sino incluidos ya en ese resúmen.

—La comision de higiene de la parroquia de San Miguel remitió el lúnes al hospital San Roque (Lazareto) al individuo español Francisco Cabreira atacado, segun el parte, de cólera. Cuando llegó al lazareto, á la una y media de la tarde estaba agonizante. Un pariente de este individuo que lo estuvo asistiendo, ha sido enviado á la maestranza para que sea aislado.

—El domingo la comision de hijiene de la parroquia de la Piedad tuvo aviso de que en el convetillo situado en la calle de Potosí 449, existia el cadáver de un italiano q' habitaba en él.

Al momento la comision ordenó que le reconociera al médico parroquial lo que se efectuó, resultando que dicho individuo ha fallecido de cólera. El cadáver ha sido inhumado.

—La municipalidad recibió aviso el lunes á la una de la tarde que habia caido enferma una mujer, en una casa de la calle de Moreno, situada frente á la estacion del tramway Nacional. El presidente de la municipalidad lo comunicó en seguida al médico de esa parroquia Dr. Camelino para que reconociera á la enferma, resultando del reconocimiento ser un caso sospechoso de cólera.

—El Presidente de la municipalidad dirijió ayer una segunda nota á la comision encargada de las obras del nuevo lazareto para que á la brevedad posible quedan listas para recibir enfermos, dos salas de ese establecimiento.

El gobierno nacional ha recibido una comunicacion del gobierno de la provincia en que se le manifiesta la necesidad que hay de ocupar el lazareto de la Ensenada, para atender á los enfermos sospechosos

En breve se van á dictar las órdenes necesarias para que la corporacion municipal de aquel partido tome posesion del lazareto.

Llamamos muy seriamente la atencion de las autoridades, sobre un abuso que está cometiéndose que es de grave peligro para la hijiene.

Los buques conductores de fruta que no pueden venir á la Boca por la prohibicion que rije, desprenden lanchas cargadas de fruta sin sazonar que recorren todas las embarcaciones surtas en el puerto y se las venden á tripulantes á muy bajo precio.

[illegible] natural esto ha de traer grave daño á la salud [illegible] gentes y así tendremos ese combustible mas en [illegible] cólera, por el contacto frecuente con [illegible] las tripulaciones de las lanchas y [illegible] trafican en el puerto y que consu- [illegible]

Belgrano [illegible]

Las ventas de tierras efectuadas el domingo 28 del corriente por el rematador don Lorenzo Diaz fueron las 2 manzanas de terreno en lotes de 200,000 pesos mjo. se pagó por lotes de esquina y terrenos contiguos 500 pesos término medio por vara de frente por 50 de fondo dando principio de 400 pesos vara á 615. Tambien se vendió 1|4 de manzana esquina á 630 pesos vara de frente por 50 de fondo?

El Gobierno Provincial dictó el decreto nombrando defensores de pobres y menores para 1874 cuyos dos artículos son los siguientes:

Art. 1º Nómbranse defensores de menores para el entrante año de 1874, á los ciudadanos don Ambrosio del Molino Torres y don Eugenio Blanco.

Art. 2º Nómbrase igualmente defensor general de pobres, al ciudadano don Alejo de Nevares Tres-Palacios.

Insertamos acontinuacion la lista de los praticantes de medina nombrados para el servicio de las parroquias en espresion del añoque cursan cada uno de ellos en la facultad.

—San Telmo—Eduardo Fidausa, 6 años Ramon Mendoza 4, id José A. Alcorta, 5 id.

Monserrat—Melitou Espinosa, 6 años, Victorino Viale 5 id; Fracisco Berro, 4 id.

Piedad—Mariano Benitez, 6 años; Federico Cuñado 5 id, Guillermo Solveira, 4 id.

Pilar—Martin Spuch, 5 años Eliseo Miranda, 5 id; Santa Lucia—Ignacio Mazzini 4 años Mariano Lossa id id: Alfredo Trench id id.

Concepcion Tomas Ballestra 5o año; Julio Muño Carlos Ladu s, 4 id.

4 id José Labandeira 6 id.

Catedral al N. Martin Llavallol 6 id Teófilo pietranera 3 id Florencio Cantilo 4 id.

S. Miguel, Joan Lacroze 4 id; Antonio D. de Vivar 4 idem.

S. Nicolás; Tomas Canevaro 6 id, Julian Fernadez 5 id, Antonio Crespo 4 id.

Socorro, José Gollan 6 id, Francisco Tamini 5 id, Juan T. Burgo 4 id.

Balvanera, Tomas Maldonado 6 id, Francisco Castellanos 5 id Juan I. Diaz 4 id.

San Juan Evangelista. Angel Canaveri, 5 años, Bartolo mé Navarro 5 id Pedro J. Acuña 4 id.

San Cristobal, Alejandro Albarracin 6 años. Rafael Pozs 5 id, Cornelio Santillan 4 id.

Catedral al Sud Isac Larrain 6 años, Justiniano Ledesma 5 id, Eduardo Perez 4 id.

A estos practicantes se les ha asignado el sueldo de 3000 á los de 6 años, 2400 á los de 4 años y á los de 4 años 2000 ps.

Para que vea hasta que altura nos ha llamos de progreso, sépase que un *honrado industrial* ha pretendido introducir, libre de derechos, una gran factura de albajas en la aduana de Valparaiso, oculta.

Donde? dirán los lectores.

Dentro del teclado de un piano.

Pero fué descubierto.

No sabemos que admirar mas, si la inventiva del industatal ó la vista del *vista* que descubrió el fraude.

De las cuatro parroquias que estaban convocadas para el domingo á practicar la eleccion de electores municipales, solamente en dos ellas tuvo lugar

En la catedral al Sud resultaron electos:

D. Juan Señorans, D. Nicolás Nocetti, D. Miguel Uribelarrea, D. Jacinto Malbran y D. Francisco Gimenez.

En San Cristóbal los señores:

D. Ricardo Gowlrad, D. Justo Araoz, D. Senon Rua, D. Francisco Villaflor y D. Santiago Pelotti.

La municipalidad se ha dirijido al Gefe del Departamento de Policia pidiendo la prohibicion de los bailes de rascarse hasta tanto no desaparezcan las amenazas de cólera con que está aterrorizada la ciudad.

El viernes 2 del entrante mes á las dos de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, para la Provision de 2000 caballos que serán entregados por mitades en las Comandancias de las Fronteras Oeste y Norte de esta Provincia.

Hasta la hora en que escribimos estas lineas continua interrumpida la via telegráfica entre esta ciudad y la de Montevideo.

LABERINTO

Mis predicciones se han cumplido.

La célebre sonámbula claro-vigente ha dado fiasco.

El Presidente Sarmiento ha conseguido por fin ver realizado su sueño dorado.

Los médicos municipales hán quedado con una cuarta de nariz: ya no se atreven á diagnosticar colerinas, peritonitis indigestiones, hepato-enteritis, etc., etc.

Anibal ha traspasado los muros de Roma.

Mahomet II ha penetrado en la reina del Bósfaro, en la voluptuosa Constantinopla.

Alejandro ha tomado á Babilonia.

Lopez Jordan, rehaciéndose de su derrota, ha entrado **en la Concepcion del Uruguay, y el Dr. Echague se cree** perdido para siempre.

Los indios hau......¿pero á qué viene tanta reticencia?

A que las papas queman y el hoyo nos está llamando á gritos; á que el gato mostró las uñas y los que le buscaban tres piés le han encontrado cuatro.

Esas reticencias indican que todos debemos prepararnos á entrar en el circo, esclamando como los gladiadores: Cólera! los que van á morir te saludan!

Se me escapó la palabra sin quererlo.

Era de mal agüero entre los romanos nombrar á la muerte, y yo creo igualmente que es de funesto augurio nombrar al cólera en estas circunstancias.

Y no es para menos.

Ayer han ocurrido diez casos fulminantes.

No es indijestion, no es colerina aguda, no es peritonitis, no es....¡es cólera, cólera, siete mil veces cólera!

Los médicos municipales no saben lo que se pesca: han perdido el sentido directo de la medicina.

Armarse de paciencia, señores, y que Dios haga lo que mejor convenga.

***

Llevaban á azotar á uno por delito de bigamia, y dijo otro al verlo pasar:

—Pues ¿qué ha hecho ese hombre?

—Casarse dos veces, ¡le parece á vd. poco?

—¡Oh, si le hubieran azotado la primera vez como lo merecia!...

***

Dice con aire inocente,
Teresa, linda modista;
"Que es Teresa de Jesus...."
(De Jesus el diamantista).

—Ay, señor médico, por Dios, míreme usted bien, con mucho cuidado, yo noto que mi pulso vá muy despacio.

—Pero ¿cómo quiere vd. que ande mas de prisa, si vá sobre un asno?

***

LA PLEGARIA

¡Lejos de mi mundanes pensamientos
Recuerdos del placer desvanecido....
Fantasma que en mi mente adormecido
Mi letargo tal vez os concibió!
Volad y en vuestro vuelo fugitivo
Dejad que eleve el corazon doliente
Hasta el trono de Dios omnipotente
La plegaria que el lábio balbució.

Y en álas de la fé bendita y pura
Que dirige mis pasos vacilantes
En su trono de perlas de diamantes
¡Dejadme! oh mundo que salude á Dios;
¡Mas perdona, Señor, si hoy altanera
En álas de mi ardiente fantasía
De mi lira la triste melodía
A tu trono elevar quiere su voz....

Oh Señor de piedad, oh! tu eres bueno,
Tu eres el lema de bondad de gloria,
Y al buscarte en mi mente, en mi memoria
Mi mente humilde ante tus pies está
Tu nombre clama el ternezuelo infante
Maldicete blasfemo el terco impio
Y en mi triste camino el pecho mio
Te bendice, Señor doquiera vá......

Del ruiseñor el canto entristecido
De la fuente lejana su murmullo,
De la paloma su inocente arrullo
Escucha dicen á tu Dios "ahí."
Del rayo los fosfóricos destellos
Al bramar iracunda la tormenta
Postraos! oh mortal, aquí se ostenta
Juntos nos dicen tu "Hacedor aquí."

Y en las noches serenas, apacibles
Cuando brilla la luna candorosa
En sus rayos nos dice misteriosa
La imajen mira de tu Dios en mí.
Todo eres tú, la soledad; los mares,
El azul de ese cielo, sus colores,
La brisa errante, las tempranas flores,
Todo ese mundo se refleja en tí.

Oh gran Dios! yo me postro silencioso
á tus plantas de hinojos reverente
y mi labio confuso eleva ardiente
la plegaria á tu trono de zafir
¡Tú la oyes! Señor tú me dirijes
con tu mano indulgente y poderosa;
ojalá que tu esencia bondadosa
me acompañe gran Dios, hasta morir!

....

José Ignacio Perez.

***

Pasó el dia de los inocentes.

Me pegaron un chasco terrible en ese dia, chasco que aun me tiene emocionado: ¡era tan grande la dicha que me hicieron entrevеer! era tan inesperada la alegria de que inundaron mi corazon!

Oid........

A las 9 de la mañana del dia 28 (dia de los Inocentes) recibí la siguiente esquelita, que me mostró abiertas las puertas del paraiso.

Teseo: Largo tiempo te he estado martirizando mostrándote una indiferencia que estaba muy lejos de abrigar para contigo.

Para probarte lo que afirmo, veu esta noche de dies á once, que yo estaré en el jardin.

No faltes......

Tú apasionada........

Amelia

Casi entregué el rosqueto al leer esta carta: perdí del todo la cabeza.

Debo advertir que Amelia es una preciosa criatura que hace tiempo me tiene entre el Capitolio y la roca Tarpeya, entre la vida y la muerte.

Amelia es coquetísima, un tanto desenvuelta y capaz de burlarse del mismo Padre Eterno.

Imajinad mi gozo: llegó al paroxismo.

A las diez estaba ya en el sitio que iba á presenciar mi ventura: el corazon me latia apresuradamente.

Una sombra apareció, se dibujó en el extremo del jardin.

La sombra fué tomando cuerpo y finalmente......¡qué delicia infinita! placer in lescriptible! momento sublime! Era ella!......era Amelia!....

Me levanté presuroso, y avanzando hácia ella, me arrojé á sus plantas balbuceando frases incoherentes.

Derrepente....¡horrible burla! una estrepitosa carcajada resonó en el jardin.

Era Amelia que se reia como una loca.

Varios sirvientes aparecieron con luces, los padres de la muchacha venian en seguida, y.....trepé las paredes del jardin, y antes de bajar al otro lado, oí la voz burlona de Amelia, que decia: la inocencia le valga, Teseo!......

Horror, Carapachay, confusion, cólera y colerina aguda!

***

Si echais agua al vino lo echais á perder.

Si lo bebeis sin agua, os echa á perder él.

Un borracho ¡De modo que tendrá que dedicarse uno al aguardiente! ¡no es eso?

***

Dijo uno á un avaro:

"Malo era vd. para reloj, amigo mio, porque con tal de no dar, seria vd. capaz de no dar las horas."

***

Catalina que dió en ser
El abasto al lugar,
De puro echarse á ganar
Se vino á echar á perder.

***

Doña Isabel I de Castilla preguntó á un escudero suyo:

—Díme, ¿Cuando para tu mujer?

—Señora, cuando V. M. tenga á bien ordenarlo.

***

El primer dia de Enero, dicen los bien informados, dará un banquete en su isla de Carapachay el Presidente.

Dará el banquete, digo yo, si antes no le arregla cuentas el cólera.

El tiempo lo dirá...

***

Dícese que en el Hospicio de las Mercedes (San Buena Ventura) han ocurrido tres casos de esa enfermedad desconocida que hace tiempo trae revueltos á Los hijos de Galeno.

Me refiero al cólera, entidad funesta que reconcentra en sí todas las amenazas, todos los pronósticos mortales.

El cólera en San Buena Ventura!....

Lo mas particular del caso es que el cólera no ha dado á los dementes, sino á los encargados de cuidarlos.

¿Qué deduzco de aquí?

Que el cólera respeta á los que han perdido la razon.

Luego.......el Presidente Sarmiento no será víctima del terrible hijo de Ganges.

Me felicito de esta circunstancia, ó mejor dicho, fatalidad.

***

Acabo de recibir una esquelita en que se me comunica que el único remedio eficaz contra el cólera, es el masterzo mulido y tomado como purga.

Los que quieran [illegible] á este sotidoto infalible, que si mueren, las [illegible] siempre el consuelo de haber recurrido al mas conocido de los yuyos.

Pero,.....creo que los [illegible]

estos remedios en atencion á que ....ellos dicen que no hay cólera.

¡Dios nos asista!

***

—Papá, papá, si yo no me caso con Enfrasio, tendré que desesperarme y el cólera me elejirá como víctima expiatoria.

—Mejor que mejor: quiere decir entonces que te casarás con el cólera, y no tendré yo que pagar dote alguna......

Estupefaccion, sarmenticidio y general Gainza!

***

Y sin espacio, y ganas de escribir....abur!

Teseo.

SOLICITADAS

Atencion Belgrano

El gran remate de terrenos al llegar á Belgrano anunciado para el Domingo 28 por Carlos Ristorini, no se ha efectuado debido á que la inauguracion del tramway no ha tenido lugar: en oportunidad se avisará el dia de esta gran venta de terrenos.'

d. 30 v. 31.

Hermosa chacra

Estn. Bernal: se rematará el 1º de Ero de 1874 á las 12 28 manzanas en un lote. Tren gratis, lunch, carne con cuero. Esta magnífica chacra se compone de 280000 vrs cuadradas ó sean 28 manzanas de 10000 varas, linda por un costado con la fábrica de baldosas de D. Patricio Fernandez y la cruza el arroyo permanente de las Piedras se venderá á la mas alta postura. El tren saldra de la Estacion Paseo Julio á las 11; por boletos al Escritorio calle Victoria n. m. 116 de Carlos Ristorini.

d31-le

Colegio Superior, Cuyo 407

Las clasificaciones obtenidas por los alumnos de este Colegio en el exámen del Lúnes, son las siguientes:

Segundo año—Aritmética

Sobresaliente por unanimidad: J. Doblas.

Sobresalientes por mayoria: C. Puig, J. Sanse, A. Diaz.

Distinguidos: J. Marengo, T. Salas, B. Miranda, D. Rosas.

Buenos por unanimidad: E. Lacroce, E. Figueroa, D. Pazos, A. Dubose, T. Garrigos, J. Benavides, J. Mearde.

Bueno: O. Nilson.

Regulares: J. Otero, Pizzourno, A. Vela, J. Garcia.

Con recomendacion de mas estudio: J. Canessi, R. Miranda.

No rindieron exámen por estar enfermos 18 alumnos.

Geografia

Sobresalientes: B. Rivera, D. Rosas, C. Puig.

Distinguido por unanimidad: J. Sansé.

Buenos por unanimidad: Benavides, J. Doblas, D. Pazos, E. Figueroa, J. Otero, J. Marengo, E. Miranda, E. Lacroce, M. Salas, Pizzourno, S. Garrigos, J. Mearde.

Regulares: A. Dubose, O. Nilsn, M. Reinoso.

Con recomendacion de mas estudio: A. Diaz, J. Canessi, B. Miranda.

Ausentes 22.

Primer año—Lectura

Sobresalientes: J. Rossi, Gonzalez.

Distinguidos: A. Martinez, M. Cabanillas, J. Cardani.

Buenos: L. Martinez, E. Podestá, J. Fernandez, E. Martinez.

Regulares: Donemech, Canzani, Z. Amezola, P. Budegli.

Ausentes 18.

Tercer año—Lectura

Sobresalientes por unanimidad; J. Conejo, S. Arevalo, A. Cabrera.

Sobresalientes por mayoria: J. Almendro, M. Campos, Rezaval.

Distinguidos por unanimidad: J. Moll, O. Rossi.

Distinguidos: Almeira, C. Córdoba, A. Sarmiento, J. San Martin, C. O'Donnell, J. M Pinto, C. Rodriguez, F. Gallegos, M. Reina, P. Franch, E. Seoane, S. Alegre, A. Fernandes.

Buenos por unanimidad: E. Otamendi, P. Rosende, J. Audrade, R. Etchegoyen, M. Santa Coloma, J. Villalonga.

Buenos: Figueroa, Denis, T. Font, P. Palacios, J. Alas, A. Polliser, J. Gomez, J. Linares.

Ausentes 15.

Quinto y sesto año—Geografia

Sobresaliente por unanimidad y felicitado: D. Amégola.

Sobresalientes: A. Lacroce, R. Sanglas.

Distinguidos por unanimidad: E. Barton, J. Obertello.

Buenos por unanimidad: M. Montes de Oca, J. Moreno.

Buenos: A. Montes de Oca, A. Diaz.

Regulares: L. Spiritu, A. Arias, B. Etchegoyen, A. Picarol. Ausentes 26.

Tercer año—Geografia

Distinguido por mayoria: J. Villalonga, E. Seoane, J. Mol, J. San Martin, A. Cabrera, J. Alas.

Buenos por unanimidad: J. Andrade, M Campos, M. Reira, E. Otamendi, O O'Donnell, A. Fernandes, S. Alegre, F. Gallegos, R. Etchegoyen, J. Gomez, C. Rossi.

Buenos: J. Almendro, P. Rasendi.

Regulares: J. M. Pinto, P. Palacios, P. Franchi, J. Linares, J. Conejo, A. Sarmiento, A. Polliser, Denis.

Ausentes 22.

Primer año—Latin

Buenos por unanimidad: A. Mendoza, M. Varela.

Regulares: E. Galeano, A. Diaz.

Con recomendacion de mayor estudio: C. Rodriguez, E. Barton.

Matemáticas

Distinguido, F. Dufourg.

Regulares: R. Sanabria, L. Herrera, ausentes 2.

Geografia; 4º año

Sobresaliente por unanimidad: A. Rossetti, E. Carneiro, M. Varela.

Sobresaliente: F. Cassatelli.

Distinguidos: J. Franch, J. Lasso.

Buenos por unanimidad: J. Amézola, A. Torcelli, C. Santa Coloma, M. Rosch, G. Casrauza, F. Carranza, M. Estrada, M. Amézola, E. Galeano.

Bueno: R. Sarmiento.

Regular A. Delorio, ausentes 9.

Ortografia

Sobresalientes: E. Carnero, M. Bosch, A. Rissetti, M. Varela, J. Franck.

Distinguidos por mayoria: A. Torcelli, J. Sasso, M. Amézola, J. Amézola, P. Casartelli.

Buenos por unanimidad: F. Carranza, M. Estrada, A. Delorio, E. Galeano, R. Sarmiento, G. Carranza.

Bueno: J. Kubn, ausentes 9.

Rector: *C. M. Nadaso.*
Vice-rector: *B. [illegible]*

NOTA—Los alumnos que rindieron exámen en la Universidad no se examinan en el colegio.

Señor Redactor de la Pampa.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1873.

Como uno de los órganos de la opinion pública mas conspicuos é interesados en el sosten de los derechos de todo ciudadano, venimos á solicitar la publicacion de la protesta que en la fecha dirijimos á la Corporacion Municipal, cuyo tenor es el siguiente:

Señor Presidente de la Municipalidad:

Los vecinos propietarios domiciliados en la calle Temple entre Reconquista y 25 de Mayo, venimos ante la Corporacion que vd. preside á protestar una y cuantas veces fuese necesario lo que la constitucion por derecho nos acuerda, por los daños y perjuicios que ha venido á inferirnos la escavacion que sin ventaja utilmente conocida se ha hecho practicar en la cuadra que ocupan las calles espresadas, habiendo escavado hasta el estremo de poner nuestros edificios en inminente peligro de desplomarse á consecuencia de haberse desempedrado la calle escavándola uno y medio metros de la superficie que tenia, y pretendiendo aun bajar al nivel del nuevo empedrado las veredas existentes.

Esta medida dejaria nuestros edificios con los cimientos en descubierto y peligro de desplomarse pues los hay en esa cuadra de gran elevacion por ser de altos, quedando inútiles por otra parte por que nos impediria la salida de nuestras casas. Por estas razones llevaremos nuestro recurso ante quien corresponda sino se resolviese á poner la calle en el estado que se hallaba ó en condiciones al menos regular que dén solidez y garantan nuestras propiedades, hoy en gran peligro y que la Municipalidad está en el deber de preservar y velar por la vida de todo ciudadano.

Como vecino propietario del núm. 26 y 26 1|2 Temple, *Juan B. Pijabes Ramirez, núm 20 Igueste R. de Hernandez, núm. 27 Francisco G; de Silva, Claudia Gonzalez, núm 15 y 17 Pedro Albernos como apoderado de la casa núm, 21, del núm 25 Santiago Canepa, núm 28 Benita Navarro, núm 22 Eugenia Lima de Lunia, núm, 23 Victoria Braga, Maria Braga.*

¡Villa Garibaldi!

No olvidarse los compradores de este pueblo que mañana 1º tienen que ir con sus respectivos títulos en el primer tren á la estacion "General Hornos" donde se encontrará el Agrimensor para ponerlos en posesion de sus respectivos terrenos.

d31 1p.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Las noticias que han circulado ayer sobre el violento desarrollo del cólera entre nosotros, han producido un fuerte pánico entre nuestros especuladores.

Las cédulas hipotecarias han declinado algo como lo verán nuestros lectores por las ventas realizadas, que han sido las siguientes:

Al contado: serie A 10000, 85 5|8; 4000, 85 3|4.

Para fin de mes:

6000 86 1|4, 56000 85 3|4, 25000 85 7|8.

Varios plazos:

10000 86 7|8, 10000 86 1|2, 170000 86 1|4, 14000 86 3|8.

Vencimientos: 15000 pesos fts.

Despues de hora se vendieron: para fin de mes 70000 á 86 1|4; 16000 id 86 3|8.

Quedaban vendedores para fin de Enero á 85 7|8.

Durante la hora oficial se vendieron ayer en la Bolsa de Comercio, los siguientes *Fondos Públicos Nacionales* para fin de mes: 5000 á 79 1|2 710000 á 79 3|4.

Frutos del País.

Diciembre 30 de 1873.

Efectuáronse pocas ventas de nuestros frutos, siendo imposible bajar las muestras en las plazas á causa del estado del piso, y si solo se realizaron negocios de tima importancia en las estaciones y depósitos. No notamos alteracion en precios á nuestras últimas cotizaciones.

Hé aquí los detalles:

Lanas—En diversos lotes se colocaron á los precios de 66, 68, 70, 74, 75 y 78 ps. arb. mezclas y mestizas.

Finas obtuvieron 80 á 84 ps. arb.

Cueros vacunos secos—No conocemos ventas de importancia, limitándose los negocios á lotes insignificantes que no forman precio regular.

Vendiéronse, Sud 170 á 172 ps. pesada.

Cerda—Muy poca disposicion muestran los compradores de este artículo, limitándose á pequeñas transacciones.

Norte, colocáronse segun mezcla 150 á 154 ps. arb. Sud id id hasta 164 ps. id.

Pieles lanares—Mataderos los cotizamos á 26 1|2 y hasta 27 3|4 rls. libra.

Campo, 22 á 26 rls. id.

Desechos, 90 á 100 ps. doc.

Pelados, 40 á 55

Corderos—Ventas realizadas á 25 y hasta 32 y hasta 30 ps. doc.

Corderitos—Precios sin variacion 6 á 7 1|2 ps. doc.

Nutria—4 ps 4 rls. á 5 ps. libra.

Gorduras—Grasa en panza 36 á 37 1|2 ps. arb.

Id en casco de campo 39 42 ps. arb.

Id para esportar 13 6|8 á 13 7|8 rls. fts. arb.

Sebo pisado 27 á 28 ps. arb.

Cebada—Pocos lotes transferidos 50 á 52 ps. fanega.

Trigos—Algo flojos 158 á 196 ps. id.

Maíz—Encalmado, precio anterior.

Harina—33 ps. arb.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Ferro 50 tercios yerba paraguaya.

Ramos 29 caj. dulce guayaba.

Gatting 20 id surtidos.

Arnaud 160 bar. azúcar refinada.

Ferro 3 damaj. miel de caña, 3 fard. tabaco de hoja.

Burgos 58 tercios yerba paraguaya.

Nuñez 15 fanegas sal.

BEBIDAS

Carle 80 bord. 19|2 id vino Burdeos, 124 caj. champagne.

Getting 50 id cerveza inglesa.

Moller 18 id id alemana.

Boos hnos. 7 caj. cigarros alemanes.

Peltzer 80 caj. cerveza alemana, 200 caj. id id.

Schulte 20 id id id.

Peters 1571 damaj. anisado

Fasta 8 caj. cigarros holandeses.

Kruger 1 id cristales.

CONFECCIONES

Ebbinghaus 1 caj. tapados mezcla.

Daguerre 9 id pantalones de hilo 1 id Botas y cintas de seda.

Jiegler 2 id botines de prunela para señoras.

Mantels 10 caj. botines para señoras, 14 para niños y botitas.

FERRETERIA

Schultz 1 bult. cafeteras de fierro, 1 id juegos de lata para dormitorio.

C. [illegible] 2 bult. estaño, 1 fard. [illegible] 1 caj. artículos para [illegible] 1 id [illegible]

[illegible]

MARITIMA

Ultramar dia 30

Génova, Gibraltar y Montevideo el 28 del corriente vapor paquete Italiano "Espresso" de 1201 tons. su cap. Rinaldo Visnello y consignado á J. Lavarello con 600 pasageros con cargamento general á varios.

Cerraron Registro

Bergantin Aleman "Jarlin" para Amberes por Green con 473 fard. lana, 5 fard. garras, 743 cueros vacunos secos, 20 tons. huesos.

Barca francesa "Havre" para el Callao por G. Temperley con 33 caj. liquidos, 7 cascos id, 1 baul rewolveres, ropa, cartuchos.

Barca inglesa "Othero" para las Indias por Lumb hnos. en Lastre.

Bergantin italiano "Virgen Madre" para el Cabo de Buena Esperanza por Coressetto hnos. en Lastre.

Barca americana "Mendoza" para Inglaterra por T. Drysdale en Lastre.

BANCOS

MERCANTIL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado............ £ 1.500,000
Capital Suscrito............... £ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

S. D. SAMUEL HALE............
" " AMBROSIO P. LEZICA......
" " CARLOS P. LUMB......... DIRECTORES
" " A. U. MACKINLAY.........
" " NORBERTO DE LA RIESTRA.
" " FEDERICO WANKLYN....... DIRECTOR GERENTE

DESDE LA FECHA LA TASA DE INTERES ESRA COMO SIGUE:

SE ABONA

En cuenta corriente la vista...................... 4 p%
Con 15 dias de aviso......................... 7 p%
A plazo fijo 60 " " "................................. 6 p%
" " " 90 " " "... 7 p%

SE COBRA

En cuenta corriente.. 12 p%

Se descuentan letras precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales Ciudades del Mundo

Soy de vd. atento y SS,—Por el Banco Mercantil. Diciembre 20 de 1873.

DE LA PROVINCIA

Con descuento en moneda corriente y metálico............................6 p% al año

ABONA

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico............................5 p% al año

DEPÓSITO COMERCIAL

PRESTAMOS A ARTESANOS

El Banco presta al artesano desde 3000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

R. V. ZAMUDIO
Secretario.

DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70—CALLE PIEDAD—74

Capital efectivo 1,500,000 pesos fuertes

Desde la fecha hasta nueva resolucion, la tasa del interé será la siguiente:

ABONA

A los depósitos particulares en cuenta corriente á vista.................................... 7 p.% anu

Id id á plazos fijos de 60 á 90 dias...

A mas largos plazos.............................Convencional.

COBRA

Por adelantos en cuentas corrientes....15 p.% anua

Id descuentos de letras pagarés y otros documentos....................................Convencional

Letras sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas la principales ciudades de Italia.

LETRAS DE CREDDITO sobre todos puntos indicados

HORAS DE DESPACHO

Desde de las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Julio 1 de 1873.

S. PELLININI

ARGENTINO

CALLE DE SAN MARTIN NUMERO 35.

Presidente—*Dr. D. Bernardo Irigoyen.*

Director General—*D. Anacársis Lanús.*

Desde la fecha en adelante [redacted] hasta nueva resolucion, la tasa de interés [redacted] será la siguiente:

Se [redacted] metálico y moneda corriente

En cuenta [redacted] á la vista.................. 7 p% al año
Id id á 30 dias de aviso................ 8 id id
A plazo fijo de 90 dias................... 9 id id

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente............ 15 p% al
Caja de ahorros........................ 15 p% id

A. Marco del Pont.

DE MAHUA Y CA.

101—CALLE CANGALLO—103

Provenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE

Papel moneda y metálico.

Para los saldos á nuestro favor.......... 15 p.% al año.
Para los saldos contra nosotros.......... 5 "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional.

M. A. DE FREITAS.

José de Carabassa

127—Cangallo—127

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á á la vista... 6p.%
A plazo fijo de 30 dias................................. 8p.%
Id. " " 60 "... 9p.%
Id. " " 90 "... 9p.%
A plazo mas largo convencional.

SE COBRA—por adelantos en cuenta corriente 15 p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, y Hamburgo

Pagadero en cualquier punto de Italia,

CARTAS DE CREDITO Se emiten sobre los mismos puntos, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires 1º de Noviembre 1873.

HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos en cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinados amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se dvide en trimestre y semestre.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor, de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presenta por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo sobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

SERIE A—TRIMESTRAL

Dura 20 años 117 dias—8 p.% interes—3 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL

Dura 27 años 270 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—SEMESTRAL

Dura 20 años, 190 dias—8 p.% interes—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 8 de Enero—31 Marzo á 8 Abril—30 Junio á 8 Julio—30 Setiembre á 8 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 8 Enero—30 de Junio á 8 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

José M. La Fuente,
Secretar

BANCO NACIONAL

RECONQUISTA No. 34.

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 y media de la tarde.

ACCIONES: Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las formas impresas. La enajenacion de acciones solo será valida mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS: *A descuento*—Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion, donde puede ocurrirse por las formas impresas, y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia. No se admiten letras firmadas por corredores. El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion devolviendo el Banco el interés que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr. Los descuentos se pagaran hasta el dia despues de concedidos. *Protestadas*—Podran ser satisfechas 8 dias despues del protesto sin que en este término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

DEPÓSITOS: *Cuentas Corrientes*—Los intereses se calcularan y capitalizaran trimestralmente, en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre. No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta. La cuenta que no fuere observada dentro del término de diez dias despues del trimestre se tendrá por aceptada. *Depósitos á premio*—Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularan y capitalizaran por el Banco cada seis meses en 30 de Junio y 31 de Diciembre—Los que se retiren antes de 30 dias no ganaran interés. *Caja de ahorros*—Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizan semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados [illegible] [illegible]

Fondos públicos, acciones, cédulas { Se admiten á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta mediante la comision que se fijará.

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco se estenderan en el papel sellado correspondiente segun la ley de la Provincia en que se otorgue.

Toda persona que tenga negocios con el Banco como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberan satisfacer sus créditos en el mismo establecimiento.

Intereses.

Hasta nueva resolucion el Banco.

COBRA.

Por descuentos.. 8 p.%

ABONA.

En cuenta corriente á la vista.......... 4 p.%
Depósitos á prémio....................... 7 p.%
Caja de Ahorros........................... 6 p.%
Letras á plazo fijo de 60 dias para arriba 8 p.%

Buenos Aires, Octubre 26 de 1873.

a11 v27 *Los Directores.*

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Miércoles 31 de Diciembre de 1873. y jueves 1º de Enero de 1874.

Con permiso de la Municipalidad, se darán elegantes y acreditados bailes de sociedad.

A pedido de muchísimos jóvenes elegantes, se dará en dicho dia un

Gran baile

de sociedad, de fantasía y particular.

TEATRO COLON

Compañía de Zarzuela. Funciones extraordinarias para el jueves 1º de Enero de 1874.

La empresa para que empiece el año nuevo con alegria pondrá en este dia la muy chistosísima zarzuela bufa en 3 actos, que ha obtenido gran éxito siempre que se ha puesto en escena:

ROBINSON

TEATRO DE FLORES

4ª FUNCION DE ABONO

Para el juéves dia de año nuevo

Se pondrá en escena la bellísima zarzuela en 3 actos, arreglada al Teatro Español por D. Ventura de la Vega, música de D. Francisco Barbieri. Titulada.

" Un Tesoro Escondido "

REPARTO

Magdalena.. Sra. Cuaranta.
Rosa.. Sta. Aragon.
Lucas.. Sr. Aragon.
Roca.. Sr. Carmona.
Escaligero.. Sr. Fernandez

Un familiar del santo oficio, Lubias, coro de aldeanos y aldeanas, damas y caballeros, coristas de ópera, criados y alguaciles.

Precios los de costumbre—Entrada á la cazuela 10 ps.

A las 8 en punto

NOTA—Las funciones terminarán á las 11 de la noche como yá se ha hecho en la última,

Tramways gratis y á las 12 en Buenos Aires.

Se está ensayando para el domingo próximo, "Los diamantes de la Corona"

Circo Casali

Plaza del Parque y Tucuman

Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica

Director: Luis Casali

El juéves 1º de Enero de 1874. Dos estraordinarias y variadas funciones á las 3 de la tarde y á las 8 1|2 de la noche.

Teatro del Recreo

Gran espectáculo

El empresario para obsequiar á sus favorecedores á pasar un primero de año alegre, les tiene arreglado para la noche del jueves 1º una escojida y muy divertida funcion titulada:

Los millones del diablo

A las 8 y media.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE

Se necesita una en la calle del Parque num. 103.

Sirvienta

Que sepa planchar y coser, se necesita una estranjera; calle Perú núm. 144.

AL INJENIERO

Que vino á la Redaccion

DE LA

"PAMPA"

A manifestar que en el Ministerio de la Guerra no se le habia oido su propuesta para desembarcar los cañones venidos del Norte-América, se le suplica que pase hoy mismo por la Redaccion de "La Pampa" y hable con el Administrador, porque se necesita saber su nombre y obtener algunos datos sobre el particular.

La verdadera clorodina preparada por Richard Freeman, la clorodina es reconocida por ser uno de los grandes descubrimientos del presente siglo. Es usada con frecuencia por los facultativos mas distinguidos y considerado con justicia como un remedio de un valor intrínseco y variablemente adaptable, poseyendo las mas valiosas propiedades, y produciendo efectos de curas sin iguales en *Materia Médica*. Ningun otro remedio puede ser presentado con mayor confianza como anodino; anti-espasmódico, astringente o diaforético. Como Astringente, en diarrea, disenteria y cólera. En cada una de estas afecciones sus efectos son muy señalados, y rara vez falla de cortar la enfermedad rápidamente, aliviando el dolor, pasmo y tenesmo, manteniendo el sistema; conserva el calor de la superficie y extremidades del cuerpo, al mismo tiempo modera la accion del vientre. En disenteria produce evacuaciones saludables, parando el paso de la sangre y mucosidad de las entrañas. Estractos sobre su eficacia en el cólera. 1er. estado ó monitorio; en este estado el remedio obra como una maravilla, una dósis generalmente es suficiente. 2.º estado ó de vómitos y purgas: en este estado el remedio posee un gran poder, mas que ningun otro que conocemos; dos ó tres dósis siendo suficientes. Tengan especial cuidado en obtener la verdadera Clorodina preparada por Richard Freeman 70 Kennington Park Road Londres, y no se persuadan de tomar imitaciones nocivas. Depositarios en Buenos Aires, Farmacia Inglesa de Cranwell; 30 Rivadavia. d31-vle

Se ha recibido de italia una cantidad de madera de nogal grandes tablones para muebles se venden muy baratos; dirigirse calle Paraná 245. d31 v7

Club Los Negros. Por 2ª vez se convoca á asamblea á los Sres. sócios para el viernes 2 de Enero próximo á las 8 en punto, con el objeto de integrar la comision directiva.

d31 vle. *La Comision.*

Industria Nacional Arjentina. La camiseria á medida establecida hace ya 5 meses en esta ciudad, calle del Perú 140 ofrece al público bonaerense sus trabajos perfeccionados pues cuenta con bastantes costureras la mayor parte europeas para hacer todas las confecciones que se les encarguen. Sus precios al por mayor pueden competir con las mas afamadas fábricas de Paris, Inglaterra y Alemania.

En este nuevo establecimiento se hacen toda clase de composturas como son: cambiar cuellos, puños y pecheras á camisas usadas.

Se admiten encargos para confeccionar camisas y calzoncillos desde 1 docena hasta 1000 docenas, teniendo especial esmero en entregar con prontitud los pedidos que le sen confiados. Con este establecimiento no tienen ya los habitantes de la República Argentina que rendir culto á las naciones estranjeras y deberian todos dar una mano á los nuevos introductores haciendo encargos, para el bien del país y de los interesados Q. S. S. M.

d31 v2e. *Martí Bertran y Gassiot.*

Tenedor de libros y dependiente italiano ambos inteligentes; para informes calle de Potosí núm. 183 bajo las iniciales A B. d31 v3 e

Se ofrece una ama de leche fresca, dirigirse Tucuman 520 confiteria del Sr Puquete. d31 v3e

Cocinero italiano de primera clase. Se ofrece uno para tratar 412 Bolivar. d31 v4e

En la agencia de Guerrero calle de San Martin 93 se precisan matrimonios, peones de quinta, Dependientes españoles para Almacen, un oficial zapatero un mocito para café, un profesor de ingles, cocineras, mucamas, niñeras, chicos sirvientes, y un cocinero Español para fonda. d31 v1

Remate Importante

POR

WEHRLY GIMENEZ Y CA.

En el camino real

DE FLORES

En el Caballito, con frente sobre la calle Rivadavia y otro frente sobre la calle Venezuela, magnífico terreno de 102 1|2 varas de frente por 76 id de fondo, al lado de las quintas de Portela, de Montes de Oca, de Lopez y de Insaurraza.

El martes 6 de Enero á las 6 de la tarde, venta en lotes al gusto del comprador, desde 10 varas hasta el todo, venta á todo precio. d31 v5o

Pianos para obsequiar hay varios en venta en la calle de Garantias núm. 123 los precios son 600 ps. mjo á 1,800 á 2,600 á 3,300 y 4,200 ps. tambien hay á 5,000 ps. á 6,000. á 7,000 y 1,000 ps. mjc. estos se hallan en venta en la calle de Corrientes núm. 196 frente al teatro de la opera. d31-3e

La sonambula claro vigente Anita sigue dando consulta de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en su casa calle Cochabamba entre Salta y Santiago del E. á la derecha la ultima casa. d31-v30s

Libro utilisimo para toda casa de familia Manual contra el cólera para precaverse y para asistirse, ó guia doméstica in todos los casos y al alcance de todas las clases. Se vende por 10 pesos en la libreria calle Bolivar, frente á la iglesia del Colegio único lugar de venta. d31-1 p

La familia del Dr. D. Manuel Zavaleta invita á sus amigos á acompañar los restos mortales de dicho señor. El cortejo partirá hoy á las 9 de la calle de Tucuman núm. 128. d31 1p.

Oficiales carpinteros se necesitan en la calle San José 601 entre Garay y Pavon. d31 v.e.

Muchachos aprendices se necesitan en la imprenta Chacabuco 107 y 109. d31 v3e.

Dependiente para una casa de negocio al menudeo con bastante práctica, se ofrece uno que podrá dar garantias de su conducta, el que lo precise puede dirijirse á esta imprenta bajo los iniciales J. C. G. d31 v3

Niñera se precisa calle Peru 69. d31 v2

El infrascripto avisa al público que desde hoy deja la direccion del Colegio Superior Piedad 746, pasando á coadyuvar á su cuñado D. Cárlos Nolasco en la del Colegio Cuyo 407, Al participarlo á los que hasta ahora se han servido favorecerlo, no puede ménos que espresarles su mas sincera gratitud. Benjamin Soldano. d31 1p

Vino jerez Garantido a 20 ps. botella con condicion de devorverle sino agrada y yerba paraguaya á 4 ps. libra Tucuman núm. 415 d31-v

Gratificacion a los dos caballeros que encontraron un reloj remontoir perdido en la calle San Martin casi á la esquina Parque se les avisa que el dueño vive 191 Florida y que espera que se sirvan devolverselo. d31 v4

Dependiente se necesita un jóven de 12 á 16 años para el servicio de un almacen se prefiere español Chacabuco 331 para tratar. 31 v2

Pichincha, se vende el cafe del Teatro de la Alegria, su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo. d31 v2

Corralon del 11 Setiembre, Se alquila un hermoso corralon frente á los depósitos del ferro-carril para tratar Bolivar 19. d31 v3

Cocinera se necesita Calle San Juan 231. d3-1r.3

Lonas para trigo, se venden 3 de 10 varas cada una hecha de la mejor lona francesa, calle Buen Orden 509. d 31 v3

A los fabricantes de persianas madera poeplo á 20 reales el pié se vende calle Lima 344. d31 v3

Esterilla para sillas y sofas la mejor que viene se vende en la calle Buen Buen Orden 509. d 31 v3

Estacones de ñandubay a 5 y 6 ps. cada uno en el corralon calle Lima 404. d 31 v3

Sigue el Gran Baratillo

Artes 154. En la Tienda de Puig Herma nos Artes 154 Generitos de la estacion 12. 2, 20 rls. vara zarazas finas á 3 ps., percales fino 31/2 á 4 rls., granadinas á 2 1|2 rls. vara uso doméstico doble ancho 5 ps. vara, el muy fino 7, 8, 10 ps. vara, merinos negros á 14, 16, 18, 20 y 24 ps. muselina negra á 12 ps. pequines negros muy finos á 15 y 18 ps. gró español á 45 y 50 ps. bramante muy fino 50, 65 y 55 ps. pieza lienzo tablon á 40, 45, 50 y 60 ps. pieza, calzoncillos modapolan á 12 ps. docena de hilo á 20 ps. camisas percal de solv. á 18 25 p 30 ps. una camisas 1/2 hilo á 15, 18, 20, 25 y 30 ps. una, camisas chicas á 15 ps. camisas de señora muy finas 18 20 22 y 25 ps. una batas bordadas muy finas á 22 y 30 ps. una calzones para señoras á 10 15 ps. par. Enaguas de percal finos á 15, 20 ps. una sabanas y fundas tohallas á 37, 4 ps. de genovesas finas á 7, 9, 11 y 15 ps. una, triangulos de punto á 60 y 120 ps. uno, alemanesco de hilo angosto á 4 ps. de doble ancho de hilo á 18 ps. servilletas de hilo á 3 ps. uno juegos de manteles con 6 servilletas á 100 ps. juego aguares á 45 50, 100 ps. una camisetas de punto 10, y 12 ps. una, cotin á 10 ps. coco puzaó á 2 ps. coleta á 12 ps. piquet ante á 3 ps. core blanco á 4 ps. bombas á 31/2 rles. brines para ropa de niños á 31/2 y 4 ps. casimires finos á 8 ps. id mejores á 16, 18 20 25 y 30 ps. vara, franelas finas bombasi labrado zaraza de colchas piezas de tiritas bordadas á 10 ps festones á 3 ps. uno género de hilo para sabanas muy ancho á 20 y 25 ps. grano de oro muy fino á 130 ps pieza trajecitos de brin para niños á 35 ps. uno el rico té negro muy aromático á 5 ps. paquete y á 15 ps. lib. corbatitas para niños á un peso, pañuelos blancos y un guardita á 12 rls. pañuelos de hilo para mano á 2 ps id baiadillados á 3 ps. cuarco uno á 18 ps. id mejores á 8, 55 ps. mup finos de soda á 25, 30 ps. unos pañuelos blancos de seda á 18 ps. unos pañuelos punzoes de la India á 20 ps. uno pañuelos de hilo muy finos para hombre á 7 ps. uno colchas de damasco de soda muy ricas á 1000 ps. uno paño negro muy fino á 45 ps. yaconao muy fino á 3 ps. medias para hombres, señoras y niños gran surtido peines de goma á un ps. 1/2 aderezos azabache á 2 ps. pañuelitos blancos bordado con 4 pinos á 4 ps. uno, pañuelito de seda blanco á 10 ps. uno tunicos de casimir negro á 180 ps. una sacos de gró á 130 ps. unas esclavinas de punto á 20 ps. uno, botones de hilo á un peso docena paraguitas de sol á 24 ps. cortes casimires á 45 ps. corte punto para mosquitero á 4 ps. pantalones de granbona para muchachos á 10 ps. par saquitos de lino para chicos á 12 ps. uno sacos de casimir á 60, pantalones de casimir á 60 y 120 ps. uno.

Nota el riquísimo té negro avange á 4 ps. paquete ó 16 peso lib. velas de estearia á 4 ps. lib.

d28 v 21

A la Ville de Paris—Sastreria y depósito de ropa hecha de Coutard. Pantalones de casimir á 130, 170 y 200 pesos, chalecos de id 80, 100 y 120 id, sacos de casimir 240, 250, 280, 300 y 350 id, Jaquets casimir 350, 400 y 450 id, sacos de lustrina 100, 120 y 150 id, pantalones de brin, sacos de brin, chalecos de piqué, etc., etc. Trajes completos para hombres de todas medidas 400, 450, 550, 650 y 775 pesos, calle del Perú 31 y 33.

d16 11e dia por m.

Por disposicion del Señor Juez de prima Instancia en lo Civil doctor D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sean herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Romero, y para que comparezcan ante este juzgado y oficina del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873.

Nemecio Zanoletty

d 12 v 12 N

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita 11 ama 2 emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fal lecimiento de los conyuges Dr. Isidro Seva la y Dña Josefa Castillo para que en el término de treinta dias contado desde la fecha comparezcan ante S. S' por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1873, —Faustino Miñones. n 19-19

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 20 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 PESOS FUERTES

Administrador General D. PEDRO S. LAMAS. — *Delegado del Gobierno* D. HILARION MEDRANO.

Secretario de la Administracion—*D. Misanor Fernandez*

JUNTA DE VIJILANCIA

D. EMILIO J. PEREZ — D. CRUZ BENAVIDES
" A. MAVEROFF. — " CARLOS PECHER.
" C. SANTA MARIA. — DR. D. DECIO NULLI.
Consultor Letrado.......................... " VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores.................. SRS. RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA

Inspector General—*D. Oscar Levy.*

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria General de la Provincia

DOMICILIO—Calle de la Piedad 213 1|2

OPERACIONE

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depósitos desde 100 ps fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo........................ 10p.% año
A 9 " "........................ 11 " "
A 12 " "........................ 12 " "

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto una certificado firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantia especial*, ademas de la del capital social. En las Sucursales se abonará uno p.% menos de interés.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interes trimestral y conjuntamente con el capital un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones, semestrales y trimestrales desde la suma de diez ps. fts. percibiendo á los 5 años el capital impuesto y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que inscriban [illegible]

CAJA DE AHORROS

Se admiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador con derecho á los premios de cuatro sorteo que tendrá lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene los siguientes beneficios:

1.º De poder conseguir UNA FORTUNA sin arriesgar su capital.

2.º De retirar su capital *íntegro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.

3.º De cambiar, á todo momento sus acciones por títulos de renta de la *seccion beneficios mutuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.

4.º De poder recibir un adelanto de 50 p.% sobre el valor de las acciones.

El proximo sorteo tendrá lugar el 30 de Diciembre de 1873

En cuenta corriente [illegible]........................7 p.%

Sucursales en el Imperio del Brasil, Francia, República Oriental, Provincias del Interior y campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad núm. 213 1|2.

HORAS DE OFICINAS: De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Al comercio, se ha comprado varios artículos del Sr. Victorio Bracamonte en la fonda situada en la calle Santiago del Estero núm. 191, si alguno tiene algo que reclamar se presentará en el término de tres dias, pa sados los cuales no habrá reclamo. d31 v2

Se vende una patente de 500 pesos, en la calle Santiago del Estero núm. 191. d31 v2

Cocinera y mucama se precisan, Artes 301. d31 v3e

Al comercio--Con esta fecha se ha disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza, bajo el nombre de "Mengotti hnos. y Kaiser", por lo que respecta al sócio Kaiser, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, los Sres. Mengotti hnos. Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873. d31 v3e

Academia Britanica, 149 Bolivar 149. El director de este establecimiento avisa á los Sres. padres y tutores de los alumnos que en él se educan que el señor Gabriel Genetet, licenciado en letras de la universidad de Paris, se hará cargo de la direccion inmediata de esta Academia, el 1° de Enero 1874. El actual director permanecerá en el directorio y tomará parte en la enseñanza. El establecimiento conservará el mismo reglamento y sistema de enseñanza, mejorándolos conforme á los progresos que vaya haciendo la educacion de lo cual avisaremos en oportunidad.

Al hacer este anuncio, debo una esplicacion al respetable público que honra este establecimiento con su confianza. Los esfuerzos que he heho en el majisterio durante 14 años, hacen necesario que repose, á lo menos por algun tiempo, de la direccion inmediata, para conservar mejor mis fuerzas y estender el periodo de mis servicios como educacionista. Pienso dedicar toda mi vida á los intereses de la educacion, y el lugar predilecto de mis trabajos será la República Argentina.

El Sr. Genetet posée un buen caudal de esperiencia en materia de enseñanza, adquirido durante 22 años de práctica en Francia, y 2 en Bs. As. Está al corriente de los sistemas mas modernos, y se ha hecho conocer muy favorablemente en el corto tiempo que ha estado en Buenos Aires.

Asi pues, la Academia Británica ofrecerá mayores ventajas desde el 1° de Enero de 1874.

De Vdes. atento servidor
Roberto Bird.

El infrascripto, al tener el honor de avisar á los padres de familia que tomará á su cargo la direccion inmediata de la Academia Británica, desde el 1° de Enero próximo, les hace presente que, su firme propósito es el de seguir en todo, las huellas del actual Director, y les asegura que no omitirá esfuerzo alguno, para que siga este Colegio respondiendo cada dia mas á las necesidades del culto público bonaerense.

Su atento S.
Gabriel Genetet.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1873.

Las vacaciones terminan el 6 Enero de 1874 y las clases vuelven á funcionar el 7 del mismo.
d28 v31 Roberto Bird y Gabriel Genetet

Se ofrecen dos hombres para mayordomo uno, y el otro para capataz ó que quieran utilizarlos con majadas, darán garantías de su conducta: el que se intere e calle Florida tras del cuartel del Retiro 574 darán razon. 31 vl e

Año nuevo, articulos nuevos y cosa nuevo, todo nuevo hay en la merceria del pueblo Venezuela núm. 304 1/2, en esta casa se han recibido muchas novedades, como ser: costureros con música y útiles, id sin música, carteras de caré, id cigarreras y fosforeras de caré, juegos para té de dos personas blancos, dorados y pintados, juegos lavatorios, copas medio cristal para agua á 5 pesos, gran surtido de cuellos y puntillas de color y otros muchos artículos, colchas blancas con fleco esmeras á 80 pesos, id de damasco á 60, piezas lienzo tablon á 50 pesos, abanicos varias calidades, perfumería inglesa, id francesa, todos los artículos son de primer órden. Aprovechen la oportunidad de precios tan reducidos que vende esta casa Venezuela núm 304 1/2 Merceria de Federico Blanco y Ca. d31 1p

Se vende una casita chica con 4 piezas y todas las oficinas necesarias, pisos y techos embaldosados, maderas todas duras calle Cuyo N. 720 darán razon entre las de Larrea y Pasco. d31 v3e

No mas lombrices. El jarabe vegetal es el mejor vermifugo que se conoce para espulsar las lombrices, Farmacia Genovesa Rivadavia 614. d31 vle

Tos, resfriados, catarros, ronquera, bronquitis y todas las enfermedades de la garganta y del pecho se curan maravillosamente con el jarabe de Berro compuesto, se vende en la Farmacia Genovesa Rivadavia 614. d31 vle

Sanguijuelas hamburguesas de 1ª clase grandes se vende á $ 125 ps. el ciento y tomando mil á un peso una en el depósito de Elias James calle de Libertad 93. d31 v3e.

Dependientes de tienda, se necesitan dos, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones; se pagarán buenos sueldos.

Ocúrrase á la tienda esquina de Paraná y Temple de 6 á 9 de la noche. d31 v2e.

Gran pichincha, se vende la cochería Porteña, calle de la Victoria núm 383, para tratar en la misma cochería á toda hora del dia. d31 v3e.

Agencia Cerrito 45 concesiones para Chile, pasajes gratis; se necesitan 600 familias; en la misma hay para colocar modistas, tenedores de libros, matrimonios y dependientes. d31 v3e.

Cal de la Victoria
A los que edifican

Les participamos que habiendose habierto los puertos de Entre-Rios, seguiremos recibiendo cal como anteriormente. Por órdenes á Rubio y Folay Cangallo 40. d31 v9e

A la Botica Europea, calle Florida núm. 309, entre Córdoba y Paraguay, acuda quien necesite de las especialidades preparadas por el Farmacéutico D. Antonio Gatti. d31 vle

Al comercio participamos, que por fallecimiento del Sr D. Vicente L. Beltran, los negocios de madera y mas artículos de corralon que giraban, la firma de Vicente L. Beltran, en adelante girarán bajo la razon social de Silva Laportilla y Ca. desde el 1° Enero de 1874, quienes quedan al cargo del activo y pasivo de la estinguida firma. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1873 Silva Laportilla y Ca. d31 v2e

Al publico. Habiendoseme desaparecido el dia 27 del corriente á las cinco1m. ó m. de la tarde en momento de subir al tramway de Flores, varios títulos de la deuda pública estranjera correspondientes á la serie A., y numerados desde el número 14 (último semestre de 1873) al 34 de 1893; prevengo al público que toda enagenacion que se hi iera de dichos títulos será nula, y que daré una buena gratificacion á la persona que los haya encontrado y me los entregare; previniendo al mismo tiempo que están tomadas todas las medidas para evitar el mal uso que quisiera hacerse de los espresados títulos. Buenos Aires, Diciembre 29 de 1873. d31 v3e

La persona que hubiese perdido un perro de caza, color chocolate, puede ocurrir, calle Ayacucho 74. d31 v2e.

Oficial de claveteado: se necesita uno en la zapatería calle Tucuman y Garantías para hacer 40 docenas zapatillas. d31 vle

La imprenta de P. Coni se ha mudado á la calle Potosí 50 y 52. d31-v3e

Queso envenenado para matar ratones Farmacia Genovesa calle de Rivadavia núm. 614. d31 vle

Dependiente estrangero se precisa uno inteligente para un negocio de almacen en un pueblo sobre la via férrea del Oeste. Ocurrir Rivadavia núm. 353. d31 v3 e

Cocinero o cocinera se precisa en la calle de Cangallo núm. 137. d31 v 2e

Dependiente se precisa un jóven como de 15 años para mandados de escritorio, Independencia 168. d31 v2e

Dependiente de Botica se necesita uno que sea inteligente, calle Rivadavia 376 esquina Salta. d31 v3e

Aire libre: Se alquila la casa calle de Piedad No. 720, 722 y 24, propia para negocio y familia; tambien se vende un armazon y vidriera, para tratar á la vuelta, Cangallo 618 entre Junin y Andes. d31 vl.

Profesor español se precisa uno que sepa francés y dibujo; para tratar dirijirse calle de Reconquista núm. 160, de 12 á 1. d31 v3.

Matrimonio sin hijos o cocinera se precisa para el campo Chacabuco 233. d31 vle.

Se necesita un mucamo que sepa su obligacion calle Venezuela 316. d31 vle.

Se precisa un sirviente joven como de 16 años, español; para tratar Venezuela 130. d31 v3e.

Cocinera, se necesita con buenos informes y que conozca su oficio; calle Belgrano 210. d31 v2e

Dependiente de farmacia se necesita uno que sea práctico, en la Botica del Iris calle de Parque esquina á la del Callao. d31 vle.

Cocinera o cocinero se precisa uno en la calle de Temple núm 83; es escusado se presente sin una buena recomendacion. d31 v3e.

Se necesita una planchadora buena y una aprendiza para tratar Victoria núm. 191 (altos) darán razon. d31 vle.

Sirvienta estranjera se precisa calle Moreno 376. d31 vle

Muchacho--Se necesita para todo trabajo de una Agencia Piedad 264. d31 vle

Cocinera, se precisa para una corta familia, Parque 297 1/2. d31 v2e

Rasgos de la vida publica de S. E. el Brigadier General D. Juan M. de Rosas, con retrato 20 ps., viages en Europa, Africa y América por Sarmiento 2 ts. 20 ps. última rebelion en la República Oriental del Uruguay 5 ps. Potosí 163. d31 v3

Se necesitan dos dependientes para escritorio y un corrector que tenga buena letra y ortografía, San Martin 77 escritorio de la Guía del Comercio. d31 1p

Sociedad de Farmacia Argentina. La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Viérnes 2 de Enero de 1874 á la una. Daniel C. Kelly—Secretario. d31-v3

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa dirijirse Potosí 700. d31-vl

CABRA LECHERA

Se desea comprar una: puede dirijirse por carta cerrada con las iniciales N. S. á esta administracion el que desee venderla, diciendo donde se puede ver. d31 v3e.

Mucama se necesita que sepa planchar bien, en la calle del Parque 160. d31 v3e.

Se necesita los numeros de "La Pampa" de fecha 31 de Agosto, 6 Setiembre, 2 y 12 Noviembre.

En esta imprenta pueden dejarlos que se les pagará su importe. d31 vl,

A los colegios: mesas de nuevo sistema propias para clases nocturnas, se venden baratas, Perú 140. d31 v3.

Pianista se ofrece uno para casas particulares, dar lecciones y afinar pianos Tacuarí 122 1/2. d31 v3e

Dinero a premio, se da sobre hipoteca ó con garantía de cédulas hipotecarias, escritorio calle San Martin núm. 56 primer patio. Saturnino Perdriel—Corredor. d31-v7e

Por 30,000 pesos m|c. se vende un solar de 40 varas de frente por 50 de fondo, situado á dos y media cuadras de la iglesia y plaza del gran pueblo "San Martin", distante este 4 leguas de Buenos Aires. Talcahuano 139. d31-v2e

Cocinera con recomendacion se precisa para corta familia.—Talcahuano 139. d31-ve

Sirvienta y muchacho se necesita calle de Piedras núm. 279. d31-vl

Agua virginal remedio que es pronto y seguro para las enfermedades de los ojos. Farmacia Genovesa Rivadavia 614. d31-le

Para una estancia grande o cualquier establecimiento de campo, se ofrece un maestro de escuela. Posee dos idiomas inglés, frances aleman y puede dar los mejores informes de su idoneidad como de su conducta. Dirigirse con una esquela con M. L. á la administracion de este diario. 31 v3 e

Venta forzosa de 3 magnificas cuadras de terreno flor cultivadas y perfectamente cercadas y en lindo edificio. Esta propiedad está situada en las Lomas de Zamora á solo 10 cuadras de la Estacion: el dueño la vende por que una grave enfermedad le obliga á salir del pais. Por datos ocurrir pronto á la calle de las Artes 356 de 7 10 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. d 30 v 2.

A los horneros, magnifico negocio. Se compra una partida de ladrillo, viejo ó nuevo, pagando la tercera parte en dinero y dos terceras en terreno superior de chacra, y próximos al ferro-carril del Oeste, ocurrir á toda hora, calle Entre Rios 132. d31 1p.

Casa, casita, terreno, terreno. Se compran en esta ciudad pagando mitad en dinero y mitad en buenos terrenitos de chacra, próximos al ferro-carril del Oeste, ó en terrenos en uno de los nuevos pueblos de campo, bien delicado y de mucho porvenir. Ocurrir á toda hora, Entre Rios 132. d31 1p.

REMATES

Adolfo Bulrrich y Ca.

De una hermosisima casa quinta

SITUADA EN EL CAMINO DE LAS CAÑITAS

Sobre la barranca

AL MAS ALTO PRECIO

Con frente al camino

DE LAS CAÑITAS

Y A LA CALLE SANTA-FE

ESTACION

DEL

F. C. DEL NORTE

A pocas varas

Tramway por uno de sus frentes

El martes 6 de Enero

DIA DE FIESTA

A las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado ó á plazos segun condiciones que se estipularán en el momento del remate, la preciosa casa arriba mencionada con plantaciones etc.

El terreno se compone de 63 1/2 varas de frente al rio por mas de 600 varas de fondo, terminando en 20 1/2 varas de frente á la calle de Santa-Fé (tramway á la puerta) lindando por el costado Norte con el señor Morillo y por el Sud con el señor Lamas—El edificio se compone de 15 piezas de material, maderas duras, techos y pisos embaldosados, aljibe y todas las demas comodidades necesarias para una casa de familia.

El tramway de la calle Santa-Fé que sale de la plaza de la Victoria; conducirá á los interesados hasta dicho terreno donde estará nuestra bandera el dia del remate.

Títulos garantidos. Mas pormenores en nuestra casa Potosí núm. 70.

NOTA—El remate se efectuará en el mismo edificio (casa quinta)

OTRA—Se ha transferido este remate por el mal tiempo para el dia arriba espresado y si para ese dia no llegase á dicha quinta el tramway que va á Belgrano, habrá carruajes en el puente Maldonado para conducir la concurrencia hasta la misma quinta. d31

Mariano Gutierrez

EN SU CASA BOLIVAR 43
TIENDA MERCERIA Y ZAPATERIA
Al contado

El Viernes 2 de Enero á las 12 de la mañana se procederá á la venta de un grande y variado surtido de artículos propios para la estacion.

Ropa hecha para hombres y niños, botas y botines de becerro, brin antes muchas marcas, lienzo tabla, tealon y asargado, zarazas finas y regulares, percales de colores, muselinas, casimires en piezas y en corte para pantalon, medias de todas clases, tohallas genovesas, id inglesas, alemanisco doble, ancho, manteletas de gró, géneros para vestidos de muchas clases, brines de hilo, madapolan doble ancho, pañuelos de espumilla, idem carmensi para bolsillo, tiras bordadas, pañuelos para manos, camisas de pechera de hilo para hombres y para niños, camisas para señoras, calzoncillos de hilo y de algodon, y muchos otros artículos que se omite el detalle por su mucha estension.

Al mismo tiempo un completo surtido de una merceria por liquidacion. d31

Rafael Muriel

El Juéves 1° de Enero de 1874, á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado dos carros con sus caballos y útiles, todo en perfecto estado de uso, en nuestra casa de martillo Rivadavia 37 1/2 plaza 25 de Mayo. Los dichos carros y caballos estarán á la vista durante el remate.

Aprovechar la ocasion, por cualquier precio. d31

Por Hidalgo y Torres
N° 5582
JUDICIAL

En el patio de nuestra casa Bolivar 76
Venderemos una casa situada en el pueblo de

San Fernando

En la calle Defensores de Buenos Aires

A dos cuadras de la plaza principal, testamentaria de D. Hermenejildo Piña y Da. Dolores Rezabal.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia D. Miguel García Fernandez. Fíjarse en la tasacion de años atras de 61,844 pesos, 2/3 partes 41,230 pesos m/c.

¡¡Que tal!! Pues ahora veran los interesados la propiedad que se vende por semejante tasacion.

El lúnes 5 de Enero á las dos de la tarde, en el patio de nuestra casa.

¡¡ DETALLES !!

El terreno se compone de 25 varas de frente por 60 id de fondo, 8 piezas de material y bien construidas, cocina, pozo y letrina, cercada con pilares de material y baranda de fierro, llena de comodidades, plantas y árboles frutales, etc.

Esta propiedad linda con los señores Losano, Hernandes, Formantini, Antonio Dedero y D. Juan Ruis.—La posicion es inmejorable.

Pedimos á los interesados que la visiten para ver si hoy vale 200,000 pesos nada menos. Por mas pormenores á nuestra casa. d27

Manuel de la Serna

Carros y Caballos

Liquidacion de la Sociedad.

El Jueves 1° á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, será vendido en la calle de Europa entre San José y Santiago del Estero lo siguiente:

4 carros en perfecto estado con guarniciones y caballos.
1 galpon grande con pesebres, techo de fierro galvanizado construido hace tres meses.
3 piezas de tabla, piso de lo mismo, techos de fierro galvanizado.
1 caballo galgo mestizo, volantero y conocido en Barracas por el mejor caballo.
1 id el Indio caballo maestro volantero.

Estos dos caballos se garanten y el que se interese puede probarlos antes del remate.

Referencias, Cangallo 108 1/2.

NOTA—Los compradores recibirán concluido el remate ó entregarán mil ps. m/c; en garantía. d28

Marcos Arredondo

en San Justo

Libre de epidemia

Dos hermosas casas centrales se rematarán el jueves 1° de Enero de 1874 [di a de fiesta] á las 11 en punto de la mañana, á propósito para los mas pobres sin tasacion ni precio, venta forzosa á la mas alta postura y al contado.

Estas fincas son totalmente flamantes sin haber sido habitadas por nadie aún y perfectamente bien situadas á una cuadra de la plaza de este pueblo, frente á la calle donde corre la sortija.

El terreno de la primera propiedad, consta de 25 varas de frente al Norte por 45 de fondo al Sud, con tres habitaciones espaciosas recien construidas a la moderna, maderas duras, las oficinas necesarias, pozo y jardin. La segunda mide igual estension de frente y de fondo, tiene dos grandes piezas bien ventiladas y los materiales son de primer órden. Estas dos casas están sólidamente trabajadas sin ahorros de gastos y propias para ser habitadas en el acto.

NOTA—Se previene que hay órden terminante de venderlas por lo que dén sin retirar oferta, títulos garantidos, informes al rematador, Moreno 515. d28

Lopez y Blanco

A la estacion

SAN VICENTE

Tren gratis ida y vuelta

Del importante y productivo terreno de aquel partido á inmediaciones de la estacion.

¡Base para la venta—I... que dén!!

Cuarta parte al contado y ... partes á 4 y 6 meses.

La concurrencia será obsequiada con un soberbio almuerzo campestre, carne con cuero, vino y cerveza etc.

El domingo 4 de Enero á las 11 1/2 venderemos al mejor precio en lotes, manzanas, quintas etc. la lindísima chacra Señores Altapurro, conocida por de los Cazadores á 7 cuadras justas de la estacion, á la derecha, con poblaciones de corrales, montes de árboles frutales, alfalfares, maizales, el terreno todo alambrado y cercado con espesa cina-cina.

Venta libre al á todo precio por liquidacion.

Llamamos la atencion del público sobre tan importante propiedad, pedimos á los interesados no confundan esta tierra con las que han vendido allí antes de ahora, puesto que entre unas y otras hay la inmensa diferencia del cobre con el oro.

El tren espreso saldrá del mercado Constitucion á las 10 1/2 en punto, parando en las estaciones Barracas y Lomas.

Por planos, boletos de tren y demás informes á nuestro escritorio, Perú 92 á 96.

A San Vicente, pues, todo el que quiera ser propietario con poco dinero y con desahogo para el pago.

EL REMATE DE LOS REMATES

SOBRE LA NUEVA ESTACION ITUZAINGÓ

LOS TERRENOS MAS ALTOS

De toda la via del ferro-carril del Oeste.

En el nuevo pueblo Santa Rosa

Que rodea dicha estacion. Pueblo aprobado por decreto del Superior Gobierno con fecha 24 de Octubre de 1873.
Los lotes mas cerca distan 20 varas. Los mas distantes 550 varas de la Estacion

Base para la venta: 150 pesos vara de frente.

PRECIO INFIMO SI SE TOMA EN CONSIDERACION que la nueva Estacion dista de la ciudad 6 leguas, con solo una hora de viaje en el ferro-carril del Oeste el mas barato, el mas puntual y el mas cómodo de todos los ferro-carriles de la República, con un Telégrafo de las mismas condiciones. Ventajas de suma importancia en todos tiempos y especialmente en los de epidemia; además desde el 1° de Enero habrá boletos de ida y vuelta para todas las estaciones sin escepciones, ventaja que no ofrece ningun otro ferro-carril.

EL REMATE SE EFECTUARÁ EL DOMINGO 4 DE ENERO DE 1874

Dia en que se inaugurará oficialmente la nueva Estacion y desde las 12 del mismo dia pararán todos los trenes que pasan por dicha Estacion.

GRAN ALMUERZO Y TREN ESPRESO

Salido de la estacion del Parque á las 9 en punto, parando únicamente en el 11 de Setiembre y Flores. Por boletos y planos á nuestra casa Potosí núm. 70.

d23 v31. ADOLFO BULLRICH Y Ca.

POR EL MISNO
al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96

El miércoles 31 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Groes y pequinés gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas y en córtes, el mas espléndido surtido de reps de lana, seda y lana y otros de alta novedad, lindísimos damascos, merinos muchas clases negros y de colores, espléndido surtido de camisas, vistas de percal, id de fantasía lisas y de alta novedad, un inmenso surtido de géneros de vestidos, yaconés, muselinas, organtias, pelo de cabra y granadinas, el notable surtido de algodones de esta casa consiste en bramantes muchas clases; zarazas, espléndido surtido de percales, brillantinas, lienzos, tablones ricos, uso doméstico muchas clases y anchos, cotines de hilo y de algodon, bordados gustos de alta novedad en diferentes clases, fajas de seda, pañuelos punzoes y morderees, especialidad en géneros de hilo, manteles y servilletas, géneros para sábanas, damasco de costurados, grano de oro é irlandas, mantas muchas clases, sombreros, trajes completos, é infinidad de ropa hecha, sacos de brin, pantalones, calzado, inmenso surtido de ropa blanca, de camisas, batas, vestidos hechos etc. etc. enaguas y juegos festones, tapados de fantasía, de seda y de barelles, corsés y muchos otros artículos que estarán á la vista. d30

POR EL MISMO
A plazos
por cuenta de varios
En nuestra casa calle Perú núm. 92 á 96

El lúnes 6 de Enero á las 12 en punto del dia venderemos a los plazos de costumbre en importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente:
El pormenor irá mañana. d30

Wehely Gimenez y Ca
En nuestra casa Bolivar 19
Por cuenta esclusiva de dos casas francesas
El martes 30 y miércoles 31 del corriente
A plazos de costumbre

El martes 30 y miércoles 31 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos franceses cuyo pormenor en parte es como sigue:

Gróes y pequines, gran surtido; id id de colores varias clases; gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, medias cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominio de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechera, peines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, peinetas, gorritas de raso blanco, ajuares y otros artículos que sería largo detallar.

Un gran surtido de batas y camisas de señoras lo mas rico que hay, camisas de hilo de hombres y niños, de hilo, id 1/2 hilo, id de percal, id de zaraza, medias para hombres señoras y niñas, de algodon y lana, ropa hecha, un buen surtido para hombres como para niños y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. d25

POR EL MISMO

De una finca

CALLE GARAY 50

Entre Defensa y Balcarce

12 1/2 vs. fte. al norte

Por 14 y 1/2 varas de fondo al sud

Al mejor precio

El viérnes 2 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño la finca calle Garay núm. 50, compuesta de 4 piezas, letrina, cocina pozo etc.

Los títulos son superiores. Por mas informes ó para ver las escrituras en casa de los rematadores calle Bolivar 19. d27

POR EL MISMO

De una preciosa finca calle Independencia núm. 111
Por órden terminante de su dueño á cualquier precio

El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto de la tarde.

12 varas y 25 centavos al sud de frente, por 36 varas y 20 centavos de fondo al Norte.

El miércoles 31 del corriente venderemos al mejor precio la finca calle Independencia núm. 111 compuesta de:

PRIMER PATIO
Un salon pizo de tabla, cielos rasos de yeso.
Tres piezas id id id id.
Una pieza que cuadra al patio, umbrales de marmol.

SEGUNDO PATIO
Tres piezas pisos de tabla, cielos rasos y demás.
Cocina, letrina, etc.
Magnífica lo solidad, terreno alto.
Casa hecha en cal y que venderemos á cualquier precio por órden terminante de su dueño.

El miércoles 31 del corriente á las 6 en punto, títulos superiores.

Por mas informes casa de los rematadores Bolivar 19. d27

POR EL MISMO
Extra-judicial

Por órden del Sr. Juez de primera estancia Dr. D. Salvador María del Carril. De una finca calle Azcuénaga núm. 57, entre Santa Fé y Arenales. 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo.

El lunes 12 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderemos la finca calle Azcuénaga núm. 57 compuesta de 4 piezas azotea etc. cuya tasacion es de 90000 ps. m/c. no pudiéndose admitir oferta por menos de ésta cantidad por ser demasiado baja.

Títulos superiores.

Por mas informes, en la escribania del Sr. D. Enrique Alcobendas; ó en casa de los rematadores Bolivar 19. d27

POR EL MISMO

DE UNA MAGNIFICA CASA

Calle Cuyo núm. 509

Transferido por el mal tiempo

Para el viernes 2 de Enero

A las dos en punto de la tarde.

Tiene 9 1/2 varas de frente por 65 varas de fondo.

Construccion moderna

Está á cuadra y media del Boulevard Callao, calle empedrada y tranvía á la puerta.

La casa tiene 7 piezas, oficinas y aljibe.
La casa tiene porton de hierro y puertas de cedro.
La casa está empapelada lista para habitar.
El barrio es magnífico.
Local sano y alto.
Vecindad distinguida.
La venta se hará sin reserva.
La venta se hará á cualquier precio.
Entiéndese á cualquier precio.

Peralta Ramos y Fiorini
Judicial

De la casa calle San Lorenzo número 21

TASACION MUY BAJA

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á las testamentarías de Da. Catalina y doña Dolores Irigoyen.

El domingo 18 de Enero de 1874 á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Pacheco y como perteneciente á las testamentarias de doña Catalina y doña Dolores Irigoyen, el terreno y edificio situado en la calle de San Lorenzo núm 21 cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de seis piezas, letrina, pozo de balde y demas; bien edificado, con maderas duras.

El terreno mide trece varas de frente al Sud por treinta y dos varas de fondo al Sud.

Su tasacion en todos sus ramos asciende a la cantidad de ciento veinte y cinco mil pesos, previniéndose que no se admite oferta por menos de sus dos terceras partes.

Por mas datos; títulos y tasaciones ocurrir nuestro escritorio, Defensa 87. 411

POR LOS MISMOS

Remate de aguinaldo el dia de año nuevo

De un solar de terreno en el pueblo de

San Martin

A inmediaciones de la estacion del Ferro-Carril á Campana, cercano á las famosas quintas de Elcheparren, á 2 cuadras de la plaza.

En uno ó dos lotes al gusto del comprador, títulos perfectos, magnífica posicion y de

Brillante porvenir

El dia primero de Enero, á la una del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el terreno arriba mencionado, situado en el pueblo de San Martin, calle Villa de Lujan, donde estará la bandera, compuesto de 10 á ... varas de frente por 50 de fondo. La propiedad se recomienda sola, y es escusado demostrar las ventajas de su situacion, cuando es notorio á todo el inmenso adelanto del pueblo, que hoy palpan sus vecinos á quienes recomendamos no faltar á la hora indicada.

Por mas datos á nuestro escritorio Defensa 173.

NOTA—El tren sale del ...

Carlos Ristorini

OJO

AL SUD

TERRENOS

CONOCIDOS POR DE

Sta. Coloma

ESTACION BERNAL

Enero 1° de 1874

A LAS 12

TREN GRATIS

Lunch y carne con cuero

Gran remate de terrenos al Sud y una casa, á poca distancia de la estacion Bernal antes de llegar á Quilmes, terrenos altos rodeados de casas de campo, buenos lotes son lindos frentes y mucho fondo, lotes medianos y grandes por manzanas, un lote con accion á una cuadra, como quieran los compradores, tren gratis, lunch, carne con cuero.

El Jueves 1° de Enero á las 12, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos magníficos terrenos.

Calle que vá á la Estacion Bernal.
Manzana A con 300 varas de frente por 56 de fondo en lotes de 10 varas, 20, 30, 40, 50 ó 100.
Manzana B con 256 varas de frente por 50 de fondo.
Calle que vá á Chascomús y Puente de las Conchitas.
Manzana C con 300 varas de frente por 56 de fondo.
Id F id 309 id id id 56 id id.
Id J. un lote con 50 ó 111 varas de frente por 50 á 80 de fondo con una casa de azotea con varias piezas etc.
Manzana D. con 300 varas de frente por 56.
E. id 260 id id id id 56.
G. id id id id 56.
Manzana H. con 265 varas de frente por 56 de fondo.
Id K. id 300 id id id 51 id id.
Id I. id 270 id id id 51 id id.

NOTA—Por planos y boletos de tren de ida y vuelta, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Victoria núm. 116. d23.

POR EL MISMO

De una hermosa casa esquina
Edificio á todo costo, para negocio ó familia
Situada esquina Belgrano y Jujuy

El domingo 4 de Enero de 1874 á las 6 se rematará á quien mas ofresca, dinero de contado, esta buena finca que es como sigue:

Edificada en terreno de 18 varas de frente al sud por 33 que miran al Oeste, el edificio es moderno, sólido y muy elegante, tiene sala, antesala y cinco aposentos, al fondo de la casa (calle Jujuy) tiene entrada para carruajes y caballeriza y otras comodidades.

Por otros informes ocúrrase al escritorio Victoria 116 d27.

POR EL MISMO

C. R.

Gran terreno de chacra

Antes de llegar á Quilmes

ESTACION BERNAL

28 MANZANAS EN UN LOTE

Terreno cruzado por el arroyo permanente de las Piedras

Tres gratis, lunch, carne con cuero, etc.

El juéves 1° de Enero de 1874, a las 12 se rematará este terreno que es como sigue:

Tiene 600 varas de frente por dos costados 600 por otro y 20 por el cuarto costado ó sean 280.000 varas cuadradas á 28 manzanas de 10000 varas mas ó menos; este terreno o cruza el arroyo permanente de las piedras y linda en las 500 varas con la fábrica de Baldosas de D. Patricio Fernandez.

Se rematará en un solo lote.

El tren saldrá á la estacion Paseo de Julio a las 11

Por boletos para el tren ida y vuelta, ocúrrase al escritorio Victoria 116.

Importante remate

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las 4 casas pertenecientes al Dr. D. Benito Pondal y otros ubicados en esta ciudad, calle de Maipú, bajo los núm. 88 a 100, edificadas todas en terreno que se compone de 47 vs. de frente por 71 vs. de fondo prendiendose que a las 36 vs. de la línea del frente a fondo por el costado norte, hay un martillo á favor del terreno que consta de 8 1/2 vs. por 35 vs. de fondo.

Esta propiedad fué avaluada en todos sus ramos en Julio del año ppdo. en la cantidad de 400000 de pesos m/c. y el remate se verificara indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 130,000 ps. fuertes, concedidos sobre esta y otras propiedades al referido Pondal, y demas condominos en ellas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El remate comenzará por la casa núm. 88 salvo que hubiera interesados en que el remate se verifique en un solo lote.

Por mas pormenores, ocurrase a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde en todos los dias hábiles. 5567.617

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El sabado 3 de Enero de 1874 a las 4 de la tarde en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procedera por el Secretario del mismo al remate a la mas alta postura y dinero de contado de la casa perteneciente a D. Juan M. Hernet situado en el pueblo de las Conchas, edificada en 5 lotes de terreno en la manzana 36 compuestos los 3 primeros de 42 metros 21 centímetros de frente al Nord-Oeste por 48 metros 29 centímetros de fondo por el costado Sud-Oeste y 48 ms. al S.E.; otro lote con 13 metros 38 cts. de fte. al N. E. por 71 ms. 2 cts. de fdo. y el otro lote con 12 metros 93 centímetros de frente al Sud-Este, por 50 metros 35 centímetros le fondo por el Sud-Oeste y 50 metros 47 centímetros por el Nord-Este y en cuyos terrenos esta construido un edificio de madera compuesto de 6 piezas con techos de teja francesa.

Esta propiedad fué avaluada en Octubre del año ppdo. en 80,000 ps. m/c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1,400 ptfs concedidos sobre dicha propiedad al referido Hernet, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaría, de 10 á 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

Severo Pizarro

IMPORTANTE REMATE

El primero de Enero de 1874

... de fiesta

... Lanús,

A 10 cuadras de la Estacion ... linda con los terrenos del Sr. Toscano

Terrenos del Sr. Eguren, vendidos todos, estos terrenos son inmejorables, altos y parejos como no los hay en Lanús, á mas con gran parte de alfalfar.

TREN GRATIS

Tramway hasta Constitucion

GRATIS

Cerveza, lunch, etc.

Títulos de primer órden escritura matriz gratis para el que compre de tres lotes arriba.

Todos los compradores entregarán por cada lote que compren 200 ps m/c. al recibir su boleto, los compradores ... no encontrarán al terreno.

Los lotes están numerados desde el número 1 hasta 144, de 10 vs. de fte. por ... de fdo.

La venta es al mas alto precio.

NOTA—Habrá un encargado en la estacion Constitucion para entregar los boletos ... para dicho remate en Lanús, y otro en la estacion ... para entregar los boletos del tramway ...

Nicolas Zolezzi

De almacen

Situado calle Europa y Lorea. El miércoles 31 del corriente á las 11 en punto se dará principio al remate del espresado almacen de comestibles, bebidas, loza, cristales, útiles y etc., no se detalla por su mucha estension; todos los artículos son de primera calidad entre ellos varias bordelesas de vino Burdeos de primera calidad.

NOTA—Se recomienda puntualidad en la hora. El Rematador calle Perú núm. 127, frente al Tribunal de Comercio. d30

Perez del Cerro hnos.
Judicial

De terrenos

De la quinta de Andrado

EN ALMAGRO

El juéves primero del entrante Enero á las 2 de la tarde remataremos los lotes de terrenos, que por falta de tiempo quedaron sin venderse en los remates anteriores. d30.

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO
Del almacen de Comestibles calle de Méjico 377
Por órden de su dueño el Sr. Berisso

El viérnes 2 del entrante Enero, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo detalle es el siguiente:

Loza, cristales, mostaza francesa, hongos en aceite y secos, sardinas, ostras, té, fósforos, azúl, avellanas, cigarros de todas clases, almidon americano y del país, azúcar refinada, id de la Habana, yerba argentina, café, fideos, pimenton, arroz india y glacé, aceite de Rivera, id español, kerosene, vermouth, ajenjo, coñac Martell y otros cerveza de varias marcas, hesperidina, licores, vino de asti, id de oporto, champagne, vino carlon, id francés, id seco, garnacha, aguardiente, caña, vino priorato, etc. etc. y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo, vidrieras, balanzas y todos los útiles del negocio.

NOTA—Si hubiere algun interesado en la compra en particular de este negocio, se verán sus ofertas hasta el dia antes del remate, en el mismo almacen ó en el escritorio del rematador calle Belgrano 212. d30

Benjamin del Castillo

Dos casas
32 y 34 calle San Lorenzo 32 y 34

El Domingo cuatro de Enero á las 4 de la tarde venderémos casas en la calle de San Lorenzo núm. 32 y 34, compuesta cada una de seis piezas cocina, letrina, aljibe etc.

El terreno mide diez y siete y media varas de frente por treinta y seis de fondo; las casas estan situadas en una de los puntos mas centrico de la ciudad con la preciosa vista del rio á una cuadra de la rivera gozándose de un aire puro y saludable.

Dan merito á esas propiedades las cloacas que se construyen y estar á media cuadra de la calle de Defensa, la mas comercial de Buenos Aires. Los tirantes son de madera dura, y los pisos de baldoza.

Las escrituras son inmejorables. Por mas pormenores la escritorio Suipacha 143. d28

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles

El miércoles 31 del corriente en nuestra casa calle Reconquista 170 a la hora de costumbre, venderemos al mejor precio los siguientes artículos de almacen.

Fideos, vino, aceite, yerba, salchichon, garbanzos, porotos, arroz, té, dulce, queso, vinagre, papel estraza, conservas, vermouth, pespalo, almidon, jabon y otros artículos.

En seguida por órden de seguros y por cuenta de quien pertenezca, lo siguiente:

S. S. 45 balas papel estraza grande.
Id id 18 id id mediano.
P. F. S. 113 cjs vino vermouth Torino. d30

Juan Antonio Bazarte
Quilmes

El 1° de Enero de 1874 a la una de la tarde, de una preciosa casa quinta, 50 varas de frente por 52 de fondo haciendo esquina con una casa de material en muy buen estado y compuesta de varias piezas, un galpon, etc., toda la quinta está plantada con árboles de las mejores frutas como peros, duraznos, parras y otras muchas clases, esta propiedad es de gran porvenir, está lindando al Norte con la quinta del señor D. Kier la que es una hermosa propiedad.

Jose Aguayo
EN EL PUEBLO DE LOBOS

El domingo 4 de Enero á las cuatro en punto de la tarde tendrá lugar la venta en remate al contado de un terreno con dos piezas material techos de paja compuesto de cien varas de frente por setenta de fondo situado en la calle de San Isidro y Loberia donde estará la bandera.

Es escusado recomendar la asistencia pues no basta decir que es forzoso venderlo, siendo muy favorable para haga una pichincha el comprador.

Para el efecto y para obsequiar á los concurrentes habra carne con cuero cerveza etc. para cuyo fin llevaré el cocinero número uno. d28

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos

El domingo 4 de Enero á las 11 en punto del dia tendrá lugar la venta en remate al contado, de 200 mas ó menos yeguas flor de hacienda donde estará la bandera.

Dicha venta es por órden terminante y al precio mas alto para con su producto pagar á todo el que se considere acreedor de D. Miguel Rivas y Roms, domiciliado en el partido del Saladillo donde tambien se hallan estas haciendas. Campo de Bonete casa de D. José B. Villaverde quien las mostrará á los interesados.

Por mas pormenores, al rematador Rivadavia 487.

Gabriel Ocampo
Judicial

El domingo 11 de Enero á las 6 de la tarde venderé de órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaría de don Federico Castro y Costa, un terreno en la calle de Jujui entre las de Belgrano y Venezuela con 10 varas de frente al Este, y 57 varas de fondo al Oeste, igual á 8 metros 66 centímetros al primer rumbo y 49 metros 362 milímetros al segundo; tasado en la cantidad de 34,197 ps. m/c. no pudiendo venderse menos de su dos terceras partes que son 22,798 pesos; por informes Reconquista Nueva núm. 192. d6

Alberto Astengo

OJO, OJO, OJO

Importante remate al contado. El dia 1° de Enero de 1874, á las tres de la tarde de seis hermosos lotes de terreno en el

PUEBLO DE SAN VICENTE

Salud, Comodidad, Progreso

En San Vicente no se conocen enfermedades.

Tres lotes tienen 17 varas de frente por 45 de fondo, tres id 15 id id id id 50 id id id.

El tramway estará dentro de seis meses en San Vicente

Se establece un colegio superior único en la campaña; en tres meses se duplicará el capital

El terreno es de esquina, en el mismo terreno estará la bandera de remate, la que los interesados podrán ver desde la plaza principal. Títulos superiores escrituras por cuenta del vendedor. d30

Angel Aguilar
EN MORON

El primero de Enero de 1874, venderé á la mejor postura, un terreno situado en la calle de Rivadavia, á 30 vs. de la iglesia al Este, compuesto de 17 vs. de frente por 48 á 50 de fondo, el remate será á las 6 de la tarde.

Tengo órden de la dueña para vender á la mejor postura, la que enseñaré á los interesados.

El que quiera edificar en el lindo pueblo de Moron, compre este terreno bien situado á 3 1/2 cuadras de la estacion y 1/2 de la plaza. d27

Maximo Benguria
JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Junin núm. 46 y tasada en la baja suma de 74,314 ps. m.c. no pudiendo vender menos de las 2/3 partes que son 49,543 ps. m.c.

El domingo 25 del entrante año á las 6 de la tarde venderé la propiedad arriba indicada y esta por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente ad litis seguido por el Dr. D. Damian Hudson contra Beazay por cobro de pesos. Por datos al escritorio del rematador Victoria 62. d28

Pedro I. Lopez

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

De cuatro leguas de campos hermosos

Situados en la Provincia de Santa-Fé, departamento de San Gerónimo, conocidos por el lote núm. 32, de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Juan Acevedo Machado. El ... 10 de Enero de 1874 á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero ... tado lo siguiente: Cuatro leguas de preciosos campos situados en el departamento de San Gerónimo (Provincia de Santa-Fé) señalados por el lote núm. 32 y dista de la ciudad de Santa-Fé como 25 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Sud y de San Gerónimo como 21 leguas al Oeste con pequeña inclusion al Norte. Tienen pastos entreverados, es decir fuertes y tiernos, propios para la cria de toda clase de hacienda. Estos campos están circundados por la cañada de Calchines, lagunas y puede considerarse este parage como aguada permanente. La tasacion de las 4 leguas asciende á la suma de 10,000 patacones, debiendo empezar la venta por las dos partes que son 6,666 patacones 5 reales. Los interesados que ... los títulos son de primer órden.

NOTA—Tambien prevenimos á los interesados que para pormenores de informes ... en el campo y ver las escrituras ... Mas datos calle de ...

HOY-GRAN NOVEDAD-HOY

AGUINALDOS PARA AÑO NUEVO

GRANDIOSO REMATE DE JUGUETES

EL PRIMERO EN OBJETOS DE ESTA CLASE

En nuestra casa Potosi 70

HOY MIERCOLES 31 A LAS 12 EN PUNTO

Juguetes para niños

varones, mugeres adultos

ALERTA SEÑORES PADRES DE FAMILIA

Adolfo Bullrich y Ca.

d. 31

IMPORTANTE REMATE

POR WEHELY GIMENEZ Y COMPAÑIA

DE 48 LOTES

En el mismo pueblo de Moron

EL JUÉVES 1° DE ENERO DE 1874

A LAS 9 1/2 DE LA MAÑANA.

ESTOS LOTES ESTAN A CINCO CUADRAS DE LA ESTACION
A cinco cuadras de la iglesia — A cinco cuadras del Mercado
Estos lotes son en un pueblo hecho.
Al rededor de la preciosa casa-quinta del Dr. Gutierrez
No son en el desierto. — Son terrenos altos.
Estos lotes se venderán sin reserva alguna
Se venderán á cualquier precio — Se venderán aunque sea por UN PESO

TREN GRATIS

Por mas pormenores, Bolivar 19. — Planos y boletos, Bolivar 19.
El tren espreso sale del Parque á las 8, tocando en la Estacion 11.
d28 vle

PUEBLO

GENERAL ZAPIOLA

CONTINUA LA VENTA

Con las mismas condiciones de los lotes que quedaron sin vender á los mismos precios de 600 pesos lote de 10 varas de frente por 70 de fondo, pagando solo 190 ps. mensuales y con escrituras, testimonios y todo gratis y rebajando 50 ps. en el lote á los que paguen al contado.

Regalos para esta nueva venta

Que se repartirán en presencia de todos el domingo 22 de Febrero de 1874

EN NUESTRA CASA VICTORIA 71

REGALO PRINCIPAL

Una casa preciosa en la calle Paraná, media cuadra de la linda plaza 6 de Junio, al lado de la estacion de los Tramways Nacionales y compuesta de 9 y media varas de frente por 50 de fondo, con 5 piezas, todo embaldosado, lindas balaustradas y perfectamente edificada, cuyo valor se estima en 150,000 pesos. (ciento cincuenta mil pesos moneda corriente).

OTROS REGALOS

9	Chacras de 10 manzanas cada una	(vale cada una cincuenta	mil pesos lo que menos)
13	id id 10 id id id	(vale id id treinta	id id id id id)
16	id id 5 id id id	(vale id id veinte	id id id id id)
32	id id 2 1/2 id id id		
94	quintas de una manzana.		

Tenemos la satisfaccion de que todos los concurrentes á la anterior reparticion de los regalos quedaron muy contentos de la manera como se procedió, pues todos vieron la mas estricta legalidad.

REGALOS DE AÑO NUEVO

Nada mas aparente y mas útil para regalo de año nuevo que estos lindos lotes de terrenos que reunen tanto atractivos, pues á mas de la importancia del pueblo Zapiola que será uno de los primeros de los pueblos de nuestra Campaña, se consigue el derecho á grandes regalos y de mucho valor, así, pues; con muy poco dinero y sin esponer ni un solo real, se puede conseguir el hacerse uno rico propietario, pues es muy claro que el que saque esta lindísima casa que regalamos y que todos pueden verla al lado de la estacion de los tramways Nacionales y que está señalada con un letrero, y los que ganen tambien una suerte de chacra ó de quinta, se pueden decir "ya somos felices", pues tienen al rey del mundo que es el dinero, primer polanca para la facilidad humana. Escrituras garantidas.

Nombres de las personas favorecidas con regalos—Gerónimo Demitiero, Ceferino Lopez, Cárlos, Ernestina y Ricardo Chenaut, Miguel M. Echeverria, J. M. Iriarte y Francisco Adejuden, Pedro Barellas, Miguel M. Echeverria, J. M. Iriarte, Francisco Asenjuden, Ceferino Lopez, José Benavides, Pedro Bardi, Anastacio Isla, Francisco Gill, José Antonio Soroy, Nicolás Tortarola, Antonio Glacer, Juan B. de la Roja, Antonio Pirato, Miguel Echenique y Ramon Zabala, Rodolfo Casanova, Jorge Gilmore, Raimundo Bard, Miguel Ardoino, Nicolás Vega Lázaro Vergalo, Isidoro Benitez, James J. Shea y Ca., Cárlos Ernestina y Ricardo Chenaut, Juan Duaguastella, Juan Martin Zabala, Gerónimo Ferrari Mariano Mingo, Antonio Renteria, Francisco Lopez, Mariano Carrisa, Juan Haspene, Pedro Debate, Celestino Guerini, Ceferino Lopez, Diego Sicard, Ignacio Ferreira, Adona Bedriguez, Joaquin Zabala, Luis Verdeggio, Daniel Tiscaira, Juan Martin Zabala, Luis Cortessi, Ramon Malarine.

TRAMWAY GRATIS

Para visitar la casa que regalamos en la calle Paraná, el domingo 28 del corriente desde las doce del dia, daremos pasage gratis á todos los que gusten ver la casa que regalamos, y allí en la misma casa procederemos á la venta de lotes de terrenos.

En cada tramway irá un encargado para repartir los pasages.

ES UN LINDO PASEO

Los tramways salen cada cuarto de hora de frente á San Francisco.

Machado Ferrer y Ca
d30 v 2

EN FLORES

ESPLEDIDOS TERRENOS

CERCA DE LA PLAZA

CERCA DE LA ESTACION

Calle de circunvalacion

Media manzana en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores.
Terreno altísimo rodeado de preciosos edificios y lindas quintas.
Nada mas aparente para casas de recreo.
Ocurrir Victoria 71.

Machado Ferrer y Ca.

d30 vle

Gregorio Villafañe Hnos.

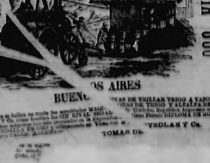

BUENOS AIRES

...NAS DE TRILLAR TRIGO A VAPOR DE RUS... ...ORAS DE TRIGO Y ALFALFA DE WALTER ... Córdoba, República Argentina con el primer Gran Premio DIPLOMA DE HONOR.—

En esta casa se hallan en venta las acreditadas MAQUINAS ... SIN RIVAL ... PROCTOR Y Ca. ... WOOD ... GRAN MEDALLA DE ORO ... Viena ...

...YSDLAS Y Ca.

TOMAS DE...